

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**LAS CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA EN EL
FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA “MIRANDA
CONSTRUCTORES S.R.L.”**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

INTEGRANTES:

**CONDOR FERNANDEZ, MARITZA CATY
TORRES GOMEZ, LOURDES**

ASESOR: MG. CPC. LUIS ALBERTO GIL PASQUEL

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: NORMAS ÉTICAS CONTABLES EN
EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS**

SETIEMBRE 2019

**LAS CUENTAS POR COBRAR Y SU INCIDENCIA EN EL
FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA “MIRANDA
CONSTRUCTORES S.R.L.”**

Presentado a la Facultad de Ciencias Empresariales- Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, para optar el Título de Contador Público, en la Universidad Peruana de las Américas.

APROBADO POR:

Dr. JAIME FLORES SORIA

Presidente

CPC. LUIS ALBERTO GIL PASQUEL

Secretario

Dr. DOMINGO HERNANDEZ CELIS

Vocal

FECHA: 22/02/2017

Dedicatoria

A nuestro creador por permitirnos llegar a estas instancias tan memorables de nuestra formación personal y profesional.

A nuestras familias y amigos, que nos brindaron constantemente su apoyo, amor y dedicación.

Agradecimiento

Agradecemos infinitamente a los docentes de la Universidad Peruana de Las Américas por compartir toda su experiencia laboral y profesional y darnos soporte en todo momento.

A toda la gente que ha contribuido de manera indirecta en la elaboración de la investigación.

Resumen

La compañía Miranda Constructores, cuenta con diferentes dificultades para su crecimiento económico y como organización.

La problemática en la cual nosotras ahondaremos a profundidad es del estudio a las cuentas por cobrar, porque puede presentar dificultades cuando retorna de los fondos prestados a las “empresas que tienen un vínculo” con un plazo de tiempo mayor a un año, en ocasiones no se exige por la existencia de participación administrativa.

Elaboraremos un plan para analizar el Estado de Situación financiera, haremos un hincapié en las “cuentas por cobrar diversas y las cuentas por cobrar vinculadas” porque es ahí donde se refleja los préstamos otorgados.

En el tema financiero, no se ha logrado contar con las firmas necesarias para contar con los recursos económicos necesarios para obtener el retorno del dinero prestado, la firma no cuenta con el total de los recursos económicos para la realización de proyectos, y las razones son las siguientes: no tenemos retorno del dinero prestado, no contamos con fecha o plazo de devolución del efectivo, por ello la entidad se ve forzada a recurrir a préstamos externo y como es de conocimiento de todos esto estará ligado a realizar pagos de intereses, originando incremento en nuestra carga financiera.

Palabras Claves: Cuentas por cobrar. Financiamiento. Empresa

Abstract

The Miranda Constructores company has different difficulties for its economic growth and as an organization.

The problem in which we will delve deeply is the study of accounts receivable, because it can present difficulties when it returns from the funds provided to “companies that have a link” with a period of time greater than one year, sometimes not It is required for the existence of administrative participation.

We will prepare a plan to analyze the Statement of Financial Position, we will emphasize the “various accounts receivable and related accounts receivable” because that is where the loans granted are reflected.

On the financial issue, it has not been possible to have the necessary signatures to have the necessary financial resources to obtain the return of the borrowed money, the firm does not have the total economic resources to carry out projects, and the reasons are the following: we have no return of the borrowed money, we do not have a date or deadline for returning the cash, therefore the entity is forced to resort to external loans and as is known to all this will be linked to making interest payments, originating Increase in our financial burden.

Keywords: Accounts receivable. Financing. Company

Tabla de Contenidos

Caratula	
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Tabla de Contenido	vii
Introducción	viii
1. Problema de la investigación.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	1
1.2.1. Problema General.....	1
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. Casuística.....	2
2. Marco teórico.....	6
2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.2. Bases Teóricas.....	18
3. Alternativas de Solución.....	59
Conclusiones	
Recomendaciones	
Referencia	
Apéndice	

Introducción

Nuestra búsqueda cuenta con un propósito que consiste en analizar las cuentas por cobrar y su incidencia en el financiamiento de la sociedad “Miranda Constructores S.R.L.”.

La finalidad de hacer este estudio que a continuación se presenta, se realiza con el propósito de crear una propuesta instructiva que se encuentre enfocada para las áreas “Contable y Financiero”.

Se considera, que el proceso para hacer la investigación inicia desde que una interrogante al proponer una manera de llevar a cabo los planteamientos. A continuación, se muestra la pregunta que llevara a solucionar el objetivo de estudio: ¿De qué manera las cuentas por cobrar inciden en el financiamiento de la entidad?, proponiendo varias alternativas de solución y/o sugerencias que tengan relación con la problemática.

La empresa “Miranda Constructores S.R.L.”, es una entidad peruana, que inició sus actividades a partir del año 2000, con el giro de negocio de la “Construcción de edificios y actividades inmobiliarias”, su ubicación, en el distrito de San Borja - Lima, en la actualidad cuenta con proyectos ejecutados en los departamentos: Cajamarca, Piura y Lima.

Misión: El deseo nuestro como empresa es lograr y mantenerse como líderes en el sector de la “Construcción”, así mismo satisfacer todas las necesidades referentes a la construcción de infraestructuras.

Podemos basar nuestro crecimiento en la diversificación y expansión de nuestro negocio a los diferentes rincones de nuestro país con el compromiso de superación constante para alcanzar nuestra finalidad.

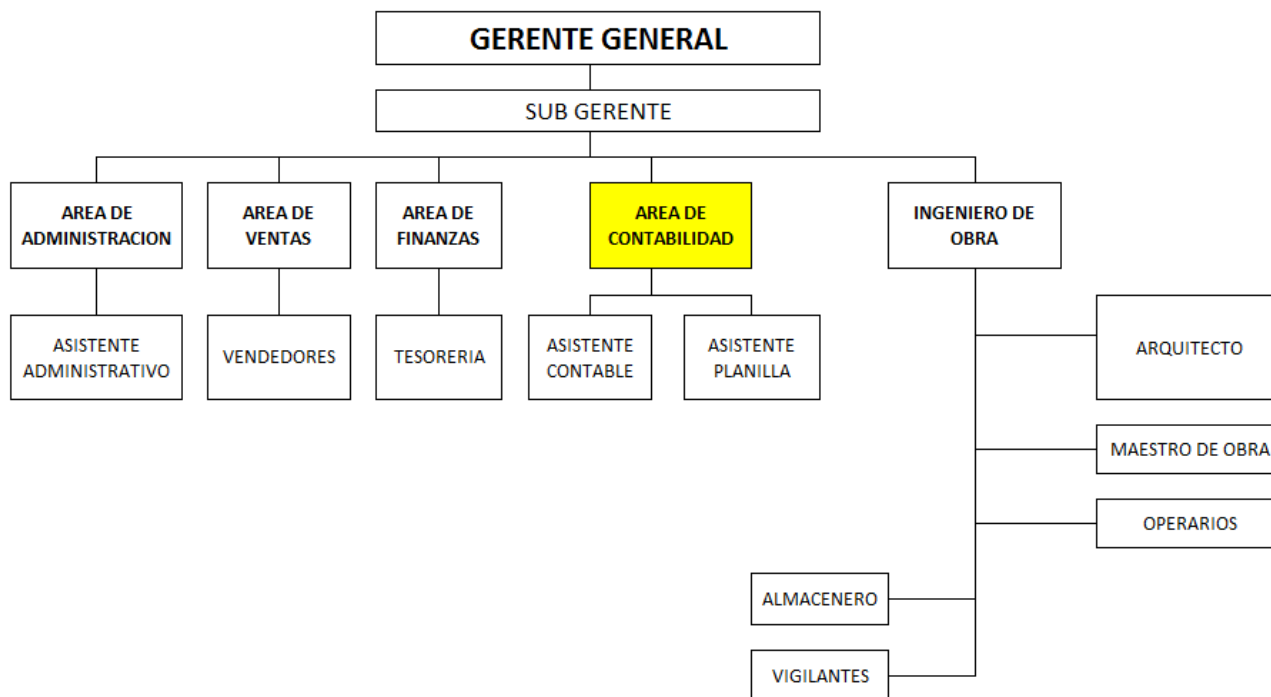
Visión:

Llegar a ser una compañía líder, identificable y considerada dentro del sector de la “construcción y gestión inmobiliaria”. Para ello necesitamos que nuestro personal se sienta identificado y orgulloso con nuestra organización. La adaptabilidad es parte de nuestra formación y de nuestros proyectos, por tal razón contaremos y mejoraremos la tecnología, para seguir satisfaciendo las necesidades de los compradores dentro del mercado.

Valores:

Honestidad, Puntualidad, Responsabilidad, Eficiencia y Eficacia.

Organigrama de la empresa.



Fuente: Empresa "Miranda Constructores S.R.L."

Este proyecto de investigación cuenta con una necesidad, el cual es analizar todas las incidencias que originan las “cuentas por cobrar y en el financiamiento”; a continuación, procederemos a detallar todos los puntos:

- Contar a la brevedad con el retorno de efectivo prestados a empresas vinculadas.
- Verificar la relación de los ingresos de efectivo, de los anticipos de clientes.
- Para poder maximizar el patrimonio y reducir el riesgo de una crisis de liquidez.
- Se recurre a un financiamiento externo para financiar nuestros proyectos, porque no son suficientes nuestros recursos propios.
- Las cuentas y escritos por cobrar son sustanciales porque manifiestan activos exigibles, privilegios que la entidad tiene sobre sus compradores para conseguir provecho por mercancías vendidas y otros servicios que dicha compañía mantenga.

La indagación de esta labor es necesaria, ya que las “cuentas por cobrar” simbolizan bienes necesarios, “derechos” propios que la entidad mantiene ante todos sus consumidores para su beneficio por las edificaciones vendidas y otros productos que la empresa disfrute. Podemos indicar que el “financiamiento” es sumamente necesario para la compañía, porque nos permitirá ejecutar proyectos que ya fueron aceptados.

El presente trabajo de investigación comprende la estructura siguiente:

1. El problema de la investigación, y como es planteado el problema, se formula el problema general y específico, y la casuística.
2. El marco teórico, antecedentes de la investigación y bases teóricas.
3. Alternativas de solución. Luego: Conclusiones, Recomendaciones, Referencias, Apéndice

1. Problema de la investigación

1.1. Planteamiento del problema

El estudio del problema se ha realizado en la entidad Miranda Constructores S.R.L, se encontró deficiencias en las cuentas por cobrar, al tener dificultades en el retorno de los fondos prestados a aquellas empresas que tienen un vinculo mayor a un año, pero éstas no están obligadas por la misma vinculación existente.

Estas dificultades originan problemas tributarios a la organización, porque no se pueden aplicar las sanciones de cobranza dudosa, y esto incrementa la carga tributaria, ya que en la declaración jurada se tiene que adicionar mayores impuestos a la renta y ser pagados.

La empresa pasa por un momento donde no cuenta con el total de recursos económicos para poder financiarse para poder ejecutar proyectos, por esta razón la constructora opta por entidades externas para poder tener el financiamiento y controlar el pago de intereses y aumente la carga financiera.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera las cuentas por cobrar inciden en el financiamiento en la empresa Miranda Constructores S.R.L.?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera los préstamos a las empresas vinculantes inciden en el financiamiento de Miranda Constructores S.R.L.?

¿De qué manera los proyectos inciden en el financiamiento de Miranda Constructores S.R.L.?

1.3. Casuística

El estudio de las cuentas cobrar en la empresa donde se realiza esta investigación, el problema principal radica en la manera descontrolada del retorno de fondos que se presta a un plazo mayor de un año, a su vez, son préstamos que se dan a partes vinculadas y/o vinculación por parentesco.

Las partes que tienen vínculo con la entidad que tienen participación directa o indirecta en la dirección y control del capital, no se le exige una devolución del préstamo, ya que eran socios o pertenecen al directorio.

Total, de préstamos a partes vinculadas:

CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - PRESTAMOS A PARTES VINCULADAS	MONTO ADEUDADO S/.
Rueca Textil SAC	S/. 60,500.00
Ginsa S.R.L	S/. 1,462,757.90
Miranda SAS – Bogotá	S/. 634,717.00
TOTAL S/.	S/. 2,157,974.90

Fuente: "Miranda Constructores S.R.L"

Miranda Constructores, es una empresa que se encuentra Vinculada con otras firmas, en especial con Grinsa S.R.L, a quien constantemente se presta dinero para que siga creciendo, pero también cuenta con entidades que tienen vinculación por parentesco de segundo grado de consanguinidad. En este caso es mucho mayor el problema, porque al ser un vínculo sanguíneo, el retorno del efectivo prestado es casi nulo, ya que existe una relación familiar entre el dueño de la empresa y los deudores.

Total, de préstamos a Partes Vinculadas:

CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - PRESTAMOS A PARTES VINCULADAS	MONTO ADEUDADO S/.
Rueca Textil SAC	S/.60,500.00
Grinsa S.R.L	S/.1,462,757.90
Miranda SAS – Bogotá	S/.634,717.00
TOTAL S/.	S/.2,157,974.90

Fuente: "Miranda Constructores S.R.L"

Según el cuadro anterior podemos examinar el total de las "cuentas por cobrar" que pertenecen a los vínculos de la entidad, el cual ha incrementado a un monto total de S/.2, 167,200 soles. Este resultado se reflejará en el "Estado de la situación financiera".

MIRANDA CONSTRUCTORES S.R.L
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES

ACTIVO		%	PASIVO		%
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	326,275	1.84	Cuentas por Pagar Comerciales	2,300,000	12.99
Inventarios	401,757	2.27	Otras Cuentas por Pagar	1,006,944	5.69
			Sobregiros Bancarios	40,107	0.23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	728,032	4.11	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,347,051	18.90
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar a largo plazo			Otros Pasivos Financieros	783,447	4.42
Cuentas por Cobrar a Vinculadas	2,167,200	12.24	Otras Cuentas por Pagar Diversas	5,905,130	33.35
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	1,043,355	5.89	Otras Provisiones	186,050	1.05
Activos No Ctes. Mantenidos para la Venta	12,805,173	72.31			
Activos Intangibles	747	0.00			
Otros Activos	964,218	5.44	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	6,874,627	38.82
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	16,980,693	95.89	TOTAL PASIVO	10,221,678	57.72
			PATRIMONIO		
			Capital	5,080,179	28.69
			Resultados Acumulados	2,406,868	13.59
			TOTAL PATRIMONIO	7,487,047	42.28
TOTAL ACTIVO	17,708,725	100	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	17,708,725	100

Esta forma incorrecta de prestar dinero a las entidades vinculadas nos lleva a un desconocimiento total de la fecha y modalidad del retorno del efectivo. Por el análisis realizado podemos observar que la organización tiene dificultades para realizar un financiamiento propio en un porcentaje mayor a 32% a lo que podría realizar al momento de la ejecución de un proyecto, por la explicación ya descrita en líneas anteriores la firma recurre a un financiamiento externo mayor o igual a un 68% de lo que realmente debería necesitar.

Ejemplo:

Vamos a necesitar por optar un presupuesto de 1, 000,000 soles para el proyecto que se va a ejecutar en la ciudad de Cayma – Arequipa, para ello se contará con la ayuda de poder tener un financiamiento propio de un 32% y el restante será para la financiera con un préstamo del Banco Continental, el tiempo para poder pagarlo será en 5 años con un interés anual del 0.12%, a continuación, se presenta el siguiente cronograma de pago:

CRONOGRAMA DE PAGOS

Importe a Solicitar :	700,000.00 NUEVOS SOLES	Días de Pago :	4
Duración Total :	60 meses	Período de Gracia :	-
Sub-Producto :	CS01 - LIBRE DISPONIB.	Cuota :	15,419.34
Importe Seguro del	-	Tasa Efectiva Anual	12.000000
TCEA Referencial de	13.105652%	Comis. envío infor. periódica:	-

NRO	VENCTO	AMORTIZAC.	INTERESES	COMISION(ES) + SEGUROS	SUBVENC	CUOTA	SALDO
001	04/03/2011	S/.8,777.18	S/.6,642.16	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.691,222.82
002	04/04/2011	S/.8,640.77	S/.6,778.57	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.682,582.05
003	04/05/2011	S/.8,942.46	S/.6,476.88	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.673,639.59
004	06/06/2011	S/.8,384.78	S/.7,034.56	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.665,254.81
005	04/07/2011	S/.9,529.56	S/.5,889.78	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.655,725.25
006	04/08/2011	S/.8,988.88	S/.6,430.46	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.646,736.37
007	05/09/2011	S/.8,871.41	S/.6,547.93	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.637,864.96
008	04/10/2011	S/.9,569.45	S/.5,849.89	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.628,295.51
009	04/11/2011	S/.9,257.88	S/.6,161.46	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.619,037.63
010	05/12/2011	S/.9,348.67	S/.6,070.67	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.609,688.96
011	04/01/2012	S/.9,634.13	S/.5,785.21	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.600,054.83
012	06/02/2012	S/.9,153.20	S/.6,266.14	S/.357.00	0.00	S/.15,776.34	S/.590,901.63
060	04/02/2016	S/.15,269.57	S/.149.74	S/.357.00	0.00	S/.15,776.31	0.00
		S/.700,000.00	S/.225,160.37	S/.21420.00	0.00	S/.946,580.37	

2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

El objetivo es basarse en la hipótesis de este estudio, para ello se ha realizado la investigación de varios trabajos, que se adecuan con la temática de esta indagación, el cual corresponde al tema de “Cuentas por Cobrar y el financiamiento”. A partir de ello, se cita a los siguientes autores:

2.1.1 Internacionales

Gonzales y Vera (2013), *Incidencia de la Gestión en las Cuentas por Cobrar” en la Liquidez y Rentabilidad de la empresa Hierros San Félix CA*, presentado para optar el “Titulo de Licenciada de Contaduría Pública”, en la “Universidad Nacional Experimental de Guayana”.

Este autor en sus desenlaces expresa lo siguiente:

En ocasiones no se llevan “manuales de procedimientos”, esto perjudica y ocasionada perjuicios al óptimo desenvolvimiento de las actividades de las áreas de “pago y crédito”.

Existen situaciones en donde las cuentas por cobrar se convierten incobrables, porque ya pasaron su fecha de cobro y aun así nuestros clientes no realizan la cancelación de dichas facturas. Y muchas veces la organización no cuenta con medidas de presión para el adquirente morosos.

Tiene que existir topes de capacidad crediticia con números no altos determinado especialmente para los clientes.

Otro punto para tocar es la comunicación que debe existir entre estas dos áreas super importantes en una empresa, por un lado, el departamento de venta y por el otro el área de cobranza.

Síntesis:

De acuerdo con el autor, explica claramente que, si no se cuenta con políticas o procedimientos de cobranzas, la empresa tendrá problemas para el cobro de sus deudas, y estas pasaran como facturas incobrables, causando perjuicios económicos a la empresa. Por tal razón es sumamente importante la comunicación entre estas diferentes áreas.

Murillo (2013) *Auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del municipio Maracaibo*, presenta su investigación para optar el Título de Contador Público, en la “Universidad Rafael Urdaneta de Venezuela”.

Este autor, en sus definiciones expresa lo siguiente:

De acuerdo con la meta primordial y la determinación de la audiencia interna para las “cuentas para cobro futuro atribuido a las empresas Concesionarias del Municipio Maracaibo”, se estableció que ellos mismos realicen la planificación de sus metas determinadas para la audiencia interna. Esta área cuenta con diferentes impotencias, por ejemplo: en el “establecimiento y diligencia de riesgos” y “procedimientos determinados” que dan para concurran en el crecimiento de estas.

Debemos indicar que se emplearan reglas de escritos requeridos y se estará comunicando constantemente sobre las estadísticas que engloba la fiscalización, el análisis y supervisión del curso de audiencia interna sin embargo, cabe mencionar que se muestra con mucha lenidad la “organización de audiencia interna”, la evaluación y observación del monitoreo interno empresarial, como también la diligencia de documentos de la audiencia interna.

Como punto secundario, el cual fue propuesto para examinar las normativas de audiencia interior, diseñadas al estudio de las “cuentas de cobro posterior en compañía Intermediarias del municipio de la localidad”, se comprobó que los auditores internos aplican estos principios en base a la legislación vigente. También debemos indicar que se tomaron en consideración varios aspectos que están establecidos por las “Normas Internacionales de auditoria interna” (N.I.A.I) 2010 la (D.N.A.I).

Síntesis:

De acuerdo con el autor logramos suponer que la audiencia interior en función con las cuentas por cobro posterior en dicho municipio no está desarrollándose correctamente, ocasionando mucha deficiencia en el área en cuestión. Uno de los mayores retos que presenta esta zona, eliminar la ineficiencia en la supervisión interna, por ello se implantaran normas internas y vigilancia constante en el manejo de la documentación, cualquier error o equivocación que se detecte se estará informando a la Gerencia.

Noriega (2011), *Administración de las Cuentas por Cobrar – Un enfoque para la toma de decisiones en la industria maquila de prendas de vestir en Guatemala*, se presentó para optar la “Maestría en Administración Financiera, en la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

Este autor manifiesta en sus conceptos concluyentes:

La gestión eficaz de las cuentas a cobro futuro en una organización que se dedica a la industria de maquila textil dependerá del control o consumación de políticas y reglamentos de solvencia de en función al ámbito del negocio, estas deberán ser cumplidas de forma tajante, además de ser supervisadas y controladas constantemente, con el único fin de optimizar la gestión administrativa de todas las cuentas por cobrar.

El autor vuelve acotar en el refuerzo que se debe realizar en la sistematización de recaudación en las compañías dedicadas al rubro de prendas de vestir”, además la importancia en la modernización de las diferentes formas de cobro que la entidad maneja, solo de esta manera lograremos que ingrese liquidez en las cuentas de la compañía.

Todo esto sucederá siempre y cuando se logre cumplir con una administración eficiente en el área de cobranzas.

Otro tema que se analizara son las cuentas vencidas que esta empresa mantiene y que fue evidenciada durante el período 2006-2008.

Síntesis:

Como conclusión, es de gran importancia que las empresas cuenten con un reglamento y/o políticas de cobro, para una eficiente recaudación de las

“cuentas por cobrar”, de igual manera es necesario un control adecuado de todas nuestras facturas por cobrar.

2.1.2 Nacionales

Maicelo Díaz D. y Rodríguez Romero G. (2013), *Gestión de las Cuentas por Cobrar y su Efecto en la Rentabilidad de las Empresas de Distribución en la Ciudad de Huacho*, se presenta para optar el “Título de Contador Público, en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho”.

Este autor, en sus terminaciones expresa lo siguiente:

Se debe realiza una óptima orientación de las cuentas por cobrar, tendría consecuencias en la “rentabilidad de las instituciones bancarias de comercialización en la ciudad de huacho”.

Se debería establecer todas las condiciones para el crédito relacionado a las cuentas ya mencionada líneas arriba.

Dicha entidad tendría mayor recaudación, como consecuencia mayor rentabilidad.

Debemos aplicar “políticas de crédito y cobranzas” relacionadas al tema central de esta tesis. Así la empresa contaría con mayor liquidez, seria atractivo para los bancos por su rentabilidad, en caso de requerir financiamiento.

Es necesario aplicar estándares de efectividad, capacidad y economía” en el área de cobranzas, esto tendrá como reflejo positivo en la recaudación de efectivo de la Company.

Síntesis:

De acuerdo con el autor, deduciremos lo siguiente; una mayor eficiencia en nuestras cuentas por cobrar, y realizando algunos cambios en el manejo de la gestión y en los demás temas que se ha comentado, la empresa de reparto podrá obtener con mayor frecuencia el retorno de efectivo. Todas estas prácticas conllevan al manejo idóneo del efectivo.

Lizárraga (2010), *Gestión de las Cuentas por Cobrar en la Administración del Capital de Trabajo de las Empresas de Fabricación de Plástico del Distrito de Ate*, para optar el “Título Profesional de Contador Público”, en la Universidad de San Martín de Porres de Lima, Perú.

El autor, infiere lo siguiente:

Si no hay políticas de crédito correctamente establecidas, será imposible que una compañía alcance niveles razonables en sus “cobros a futuro, que beneficien al giro de estas mismas, y la atribución correcta de la actividad crediticia.

Es importante que la organización cuente con límites, cuando otorgue créditos a sus clientes, así reducirá el riesgo en el aumento de lentitud, pues, ciertamente un término de “crédito analizado sistemáticamente” su función se encuentra en cuantificar la cabida de desembolso de un comprador y en y en su análisis es que la entidad aplaca sus peligros.

Un control eficaz de las “cuentas por cobrar” da a entender que se encuentra dentro de una -tecnología bancarizada, esto nos permitirá entrar a la

financiación de los negocios y optimar el acrecentamiento del seguro y al giro de las cuentas por cobro posterior..

Síntesis:

Según el texto leído, es necesario contar con políticas de cobranza, que nos permitirán tener límites en los créditos otorgados y como consecuencia minimizaremos el riesgo de morosidad, que en ocasiones pueden ser un riesgo perjudicial para la firma.

Murillo (2015), *El Financiamiento, Supervisión, Apoyo y Los Procesos del Sistema Financiero a las MIPYMES*, se presentó esta investigación para lograr el grado de: “Licenciada en Banca y Finanzas”, “Universidad Nacional Autónoma de Honduras”.

Este autor expresa en sus cierres:

La Micro Pequeña y Mediana empresa, colisiona con diferentes elementos que se interponen en su ingreso al financiamiento, como consecuencia origina obstáculos para la obtención de este, las dificultades a las que se enfrentan son: tasas de interés altas, préstamos de efectivo bajos, periodos pequeños y el momento sociológico y económico altera los ingresos de estas compañías.

Las también llamadas MIPYMES, son organizaciones que muchas veces no cuentan con asesoría relevante acerca de las diferentes opciones que existen para la prestación de financiamiento, el cual está orientado para estas empresas. También acotaremos, que muchas veces no tienen conocimiento de los requisitos y de todas las condiciones establecidas por estas entidades financieras.

Podemos confirmar que la disminución de la demanda de “crédito bancario” de parte de las micro y pequeñas empresas, no radica en que estas, no tengan una necesidad de financiera, el problema es todo lo que conlleva para que estos préstamos procedan y lleguen a las cuentas de estas organizaciones. La burocracia, las condiciones de crédito, todo lo que cierne a este tema y todas las particularidades empresariales internas son las que no permiten que crezca la demanda crédito bancario.

Síntesis:

Como conclusión, las pymes son empresas en surgimiento y como tal cuentan con muchas deficiencias y entre ellas, la forma de financiarse, con esto quiero decir que no puede ser tan complejo y engorroso el proceso de financiamiento externo, y las tasas de interés no pueden ser tan elevadas, justamente por tratarse de firmas en desarrollo.

Tello (2014), *Financiamiento del capital de trabajo para contribuir al crecimiento y desarrollo de la Micro y Pequeñas Empresas Comerciales en el distrito de Pacasmayo*, presentado para optar el “ título de Contador Público” - en la Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

El autor en sus conclusiones expone lo siguiente:

Podemos indicar que el mayor problema que enfrenta el pequeño empresario del distrito - Pacasmayo, es la restringida ayuda económica por parte de las entidades bancarias, limitando así su desarrollo y progreso. Las instituciones no financieras como las “Cajas Rurales”, “Cajas Municipales”, “Cooperativas de

Ahorro y Crédito” son entidades que dan crédito, pero están blindadas con mayores políticas financieras.

Las MYPES, para acceder a un crédito, tienen como inconveniente, temas como la demanda..., podemos observar el alto “costo de los créditos”, otro problema existente, es la falta de confianza de que estas entidades en los proyectos presentados por las MYPES. Existe un conjunto de normas burocráticas de las empresas financieras, y la exigencia excesiva de garantías.

Síntesis.

El autor quiere evidenciar en este resumen al no sostén a las Mypes, por lado de las inmensas entidades bancarias, existe mucho recelo y burocracia, que estos empresarios tienen que enfrentar al solicitar un crédito. Las altas tasas a las que tienen que someterse, siendo aún una empresa que genera pocos ingresos.

Kong (2014), *Influencia de las Fuentes de Financiamiento en el Desarrollo de las Mypes del Distrito de San José – Lambayeque en el periodo 2010-2012* , se presenta para optar el “Título de Licenciado en Administración de Empresas” - en la “Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo”, Perú.

Observamos que en sus definiciones establece:

En el Distrito de San José, el financiamiento responsable ha contribuido al desarrollo y crecimiento sostenible de las Micro empresas. Estas instituciones financieras están contribuyendo de manera positiva en el crecimiento económico de las Mypes y medianas empresas. Es importante la confianza y el

apoyo no solo financiero, también de asesoría empresarial que estas les brindan a las empresas en surgimiento.

Por lo expuesto en líneas arriba, la aprobación de créditos para financiar los proyectos de los activos fijos, capital de trabajo y tecnología, de estas organizaciones en crecimiento, fomentan una mayor producción de sus productos y como consecuencia en sus ingresos, porque constan de un óptima clasificación para sus consumidores.

Al determinar el crecimiento de las MYPES del Distrito de San José, en los años del 2011 al 2013, podemos observar que la gran mayoría de estas empresas se ha establecido de forma constante y armoniosa destinando su financiamiento directamente al progreso de sus negocios, los emprendedores son los que vas visualizan y conocen la mejora de su emprendimiento porque tienen mayor producción, mejores ventas y como consecuencia mayores ganancias. Por todo lo explicado, nos damos cuenta la importancia de las entidades financieras en el avance y progreso en la etapa de crecimiento de las MYPES. A pesar de su producción, así como sus ingresos, se caracteriza por que generaron un impacto importante, gracias a la financiación, que en su generalidad perteneció a fuentes externas. También concurre una cantidad empresarios que en gratificación a sus ahorros constantes crearon empresa, para obtener un flujo de ingreso constante, en función a los gastos en su actividad primordial (actividad pesquera y construcción de navíos artesanales) que enfatiza en el Distrito.

Síntesis:

De acuerdo con el autor, concluimos la importancia y la impresión de las formas de financiación que generan estos en los negocios de las Mypes. El crecimiento económico, sostenible es necesario e importante no solo para desarrollo de las pequeñas empresas, también para un país, por que existiría mayor recaudación para el fisco, por tanto, desarrollo para la población.

Aladro (2011), *Problemas de Financiamiento en las MIPYMEs; Análisis de Caso Práctico*, se presenta para optar al “Título de Ingeniero Comercial Mención Administración”- en la Universidad de Chile.

En este resumen el autor manifiesta lo siguiente:

En este capítulo que a continuación comentaremos, se puede demostrar el ingreso de las MI Pymes, al ámbito de financiación, el incremento enorme en las postremas décadas, por el contrario, es importante que se siga mejorando las condiciones de estos. En este sentido, debemos tener en consideración dos puntos: el plazo de los créditos y la tasa de interés, el cual es muy contraproducente para empresas de menor tamaño, porque tienen un alto perfil de riesgo.

Es prioritario comentar, que, por un lado, la llegada al financiamiento se ha elevado, aún permanece un grupo reducido de pequeñas empresas que no acceden a estos préstamos. Es necesario y vital el apoyo a estos negocios en sus periodos de inicio. En estos primeros años de funcionamiento, es alta la escasez de financiamiento, la transformación es elevada y la fragilidad es mucho mayor.

Existen y se ha comprobado tres maneras o formas de financiar muy considerables para los clientes nacionales; “Los empréstitos y los pagos a futuro”, el “Factoring” y el “Leasing”. Aquellas fuentes de financiamiento tienen varios pros y contra, en ocasiones son no conocidas por el empresario. Por otro lado; se debe mencionar la vitalidad de conocer el concepto de cada una, y el uso de éstas, dependerá de los requisitos particulares de cada organización. Por esta razón: ejemplo, no se debe financiar la adquisición de un “activo fijo con préstamos a corto plazo”, ojo que es una práctica recurrente, más de lo que se podría pensar. Pero se tiene conocimiento, que variadas situaciones sucede estas prácticas por la negatividad de parte de las instituciones financieras a brindar un empréstito a mayor tiempo.

Síntesis:

De acuerdo con el resumen leído..., las MyPES están incrementando y/o accediendo a financiamiento externo (Bancos), pero su progreso aún es muy lento, la razón principal, su alta tasa de riesgo a quebrar. Esto aún genera desconfianza en las instituciones financieras a la hora de financiar los proyectos de estas empresas.

El autor indica que debería existir “fuentes de financiamiento” que se adecuen al perfil de las MYPES, porque al ser pequeñas, su crecimiento es lento, pausado y sus ingresos son mínimos.

Rengifo (2011), *Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio-rubro artesanía shipibo - Conibo del Distrito de Callería-Provincia de Coronel Portillo,*

periodo 2009-2010, se presenta para “optar el Título de Contador Público, en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote”.

En sus consumaciones el autor expone:

Los emprendedores y administradores que fueron preguntados declaran la forma en que sus respectivas empresas se financiaron, tanto en dinero propio y /o externo y a continuación detallaremos los resultados: El 58% de estos negocios obtuvo un préstamo de las instituciones no financieras, en el año 2009 el 93% a plazo pequeño, y por el contrario en el siguiente año 2010 el 76% fue de pequeño plazo y el 34% invirtieron en mejoras y/o aumento de institución empresarial.

Síntesis:

De acuerdo con el autor, entendemos que las instituciones no financieras son las que brindan facilidad a la economía para el desarrollo de los proyectos de las Mypes, a un corto y mediano plazo. Pudiendo así; mejorar sus herramientas, ampliar sus locales. Para el progreso de sus actividades negociales.

2.2. Bases teóricas

El fundamento para esta teórica y de esta investigación se conforma por las diferentes contribuciones de ilustrados y especialistas en alusión a las “cuentas a cobro futuro”, la “financiación y las compañías relacionadas”, que serán objeto de análisis y tesis.

Posteriormente se muestra el esquema teórico:

Cuentas por Cobrar

1. Definición
2. Clasificación de “las cuentas por cobrar”
3. Documentos por cobrar
4. Cuentas incobrables
5. Cobranza Dudosa
6. Políticas de crédito y cobranza.
7. NIC 32 – Instrumentos Financieros.
8. “NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”.

Financiamiento

1. Definiciones.
2. Fuentes de Financiamiento.
3. Análisis de las fuentes de financiamiento.
4. Tipos de Financiamiento.

Empresas Vinculadas

1. Definición.
2. Transacciones entre Partes Relacionadas.
3. Vinculación por Parentesco.

Cuentas por Cobrar

1. Definición

Granados (2011), Las “las cuentas a cobro futuro” simbolizan un deber de la compañía causado por las “ventas a cobro posterior”, “empréstitos a trabajadores”, en conclusión, por la realización de su “objeto social”. Se tiene que debitar cuando se compra el deber o por las de débito entregado por la misma empresa. (p. 177)

Michael . Ehrhardt, y Eugene . (2010), Las “Cuentas por Cobrar” son una representación de las acreencias y todos los importes generados por la venta de servicios y bienes, al igual como por “Renta de la propiedad”, “Responsabilidades Fiscales”, “Tributos por Cobrar”, “Tasas y Derechos”, “Contribuciones por Cobrar”, “Deuda Publica Asumida Intereses”, “Comisiones”, “Depósitos en Garantía” y otras características semejantes. (pp. 30-31)

Horgren y Cols (2009), “las cuentas por estar aún pendiente el cobro” son montos en efectivo que las terceras personas las tienen como deuda principal a la compañía. Podemos indicar que es real que se da la existencia de las cuentas por cobrar que no proceden de las actividades operacionales de la compañía. Todas las “cuentas por cobrar” que no vienen de las actividades de la empresa proceden de varias transacciones

que brinda la organización, ejemplo: Prestamos y adelantos a trabajadores que la organización brinda a sus empleados por solicitud de estos mismos, entre otros. (p. 63)

2. Clasificación de las cuentas por cobrar

Rincón , Lasso , Álvaro y Bolaños (2012), Según la exigibilidad de las “cuentas por cobrar”, estas se manifiestan de la siguiente manera en:

1. Cuentas por cobrar de demanda instantánea o a plazo pequeño - Son todas las “cuentas por cobrar” la cual si nivel de redención es inferior a 12 meses de acuerdo con el tiempo presentado en los E.E.F.F.

2. Cuentas por cobrar de recuperación a plazo extendido. - Se trata de las “cuentas por cobrar” la cual el plazo de reclamo es más alto a un año del tiempo de presentación del Estado de Situación Financiera.

3. En función con la naturaleza. - Se puede identificar de la siguiente forma y establecer de la siguiente forma:

A obligación de las personas: Se trata de todas “las cuentas por cobrar” que se originan de las transacciones regulares de la empresa como la venta de cualquier bien o servicio a deuda, tales como instrumentos y cuentas por cobrar a cargo de los compradores.

Al deber de otros deudores: Son los documentos y “cuentas por realizar el cobro” a ocupación de otros insolventes por sistematizaciones distintas para las que fue originalmente creada la compañía, tales como: ventas de

activo fijo, saldos a favor de contribuyente, préstamos a funcionarios y empleados etc. (p.130)

Longenecker , Moore , Leslie , Palich (2010), “Las cuentas por cobrar” se van a clasificar como exigencia inmediata: “Largo plazo y Corto plazo”.

Corto plazo: Son aquellas que se encuentran accesibles inmediatamente dentro de un plazo no mayor de un año.

Largo plazo: Aquellas cuya disponibilidad es a más de un año.

Largo plazo: Su disponibilidad es a más de un año.

Las “cuentas por cobrar a corto plazo” se tienen que presentarse en el “Estado de Situación Financiera” como “activo corriente” y las “cuentas por cobrar a largo plazo” se presentaran fuera del “activo corriente”. Ahora se pueden subclasificarse de acuerdo con su origen en dos grupos que son:

a) A cargo de otros deudores

b) A cargo de clientes

c) A responsabilidad de las cuentas y se establecen por los graduados de la institución con “con un plazo largo o corto”, por ejemplo: se puede diferenciar de compañía al menos cambia la empresa Claudimar con la organización Trejo y es una óptima codificación de cada cuenta, sea corriente o ahorro. (p. 122)

García (2010), “Las Cuentas por Cobrar” se establecen en:

Comerciales: Simboliza el dinero que se cobrara posteriormente a los compradores por definición de “comercializaciones a crédito”.

Empresas aliadas: Reflejan o muestran sistematizaciones que crean una sociedad con otra compañía, con la cual mantiene una relación de atadura, por ejemplo: colaboración accionista.

Empleado y funcionarios: Se conforman por “ventas”, “préstamos establecidos o adelanto concedidos a los colaboradores” por “débitos a cuenta de la entidad” que no se encuentran relacionados o reportados.

Otras: En este punto se cataloga variada otra definición distinta a los adelados mencionados, como, por ejemplo: Anticipos a proveedores peticiones por realizar el posterior cobro. (p. 120)

3. Documentos por cobrar

Fierro (2015), Todos los documentos por recaudar simbolizan retribuciones a requerir dinero u otro tipo de servicios o también bienes, como producto de “empréstitos operaciones variadas en función al crédito”.

Los documentos y balances por recaudar a consumidores, trabajadores, relacionados mercantiles, dueños, dirección gerencial, las creadas en actividades comerciales creadas externamente del recorrido normal del ejercicio negocial, las relativas a impuestos, y otros conceptos en consideración que se tienen que reconocer por apartado. (p.82)

Meza (2010), Los escritos para cobro futuro serán letras de cambio, pagares, hipoteca, prendas o cierto otro instrumento cobrable, que cuente con momento de inicial de la acción prestataria, momento de culminación

de la misma actividad crediticia y una posible formalidad de intereses, el cual se pague a la culminación de los mismos en conjunto con el primordial pliego documentario, o en manera periódica o como se establezca el acuerdo.

Estos escritos podrían prescribir antes del momento de término a una prestamista, a un banco, decepcionando obviamente una suma menor a lo esperado, esto sucederá siempre y cuando no respetemos la fecha de vencimiento. (p. 76)

Irrarrazabal (2010), Todos los títulos para efectuarse el pago están formados por “cuentas para un posterior cobro” anexas con sus respectivos documentos (a través de cheques a fecha, letras, pagares, etc.), procedente únicamente de los ordenamientos mercantiles.

El establecimiento de la deuda de los “insolventes por comercio” y “papeles por realizar el cobro posterior” que tenga la organización en un determinado tiempo, lo estableceremos como “ventas por cobrar”, la cual demuestra el “crédito otorgado a los clientes”. (p. 63)

4. Cuentas incobrables

Bernal (2010), Las entidades que venden a dinero deben tener de conocimiento, que deben asumir un riesgo, el cual es que posiblemente algunas “cuentas les falta cobrar” no se hicieron ciertas. Siendo así, cada negocio debe establecer, en función con su práctica, “cuantas cuentas”

transitaran de la clase de “cuentas por cobrar” a “cuentas incobrables”, estas se denominan “cuentas de cobro o cuentas malas”. En ocasiones estos cobros tienen que decretarse por perdidas y enviarlo a costas; como consecuencia, el credito de las cuentas por cobrar no representaría la verdad. Por esta razón salen dos situaciones: la primera se llama “anulación inmediata” y como segundo “apreciación”. (p.114)

Mesén (2010), Una “cuenta por cobrar incobrable”, se queda registrada, cuyo bien será imposible recuperar. Existen algunas pautas que debería realizar un negocio para llegar a ese nivel. Se debe determinar algunas cuestiones reconoce las ventas con el único proceso de contar todas las futuras cobranzas que son incobrables (p.256)

Meza (2010), Se dice que una “cuenta incobrable” es cuando la compañía empleo todos los recursos posibles para recuperar ese efectivo y fue imposible cobrarla.

Las clausulas financieros y contables, la cual generara doble efecto:

- Disminuirá el “valor del activo”, y tendrá como consecuencia la disminución del capital.
- Patrimonio.
- Por lógica un incremento en el Gasto, como efecto negativo para entidad, habrá disminución en las utilidades.

Como se puede observar, todas estas cuentas son de mucho valor que no traen ni oficio ni benéfico a la organización, por lo mismo ocasionan gastos innecesarios como se indicara a continuación:

- Se reduce “cuentas por cobrar” y como efecto en el valor del capital.
- Reduce la ganancia, de acuerdo al periodo en el que se declaró como incobrable, por el crecimiento del gasto. (p.63)

5. Cobranza Dudosa

Calcimartin (2012), Son aquellas cobranzas que son dudosas luego de haber realizado todo los tramites posibles de cobranza y luego de haber transcurrido un periodo prudente y más allá de lo pensable no se ha logrado su cobro debido a la situación financiera de nuestro deudor.

Cuando nos encontremos ante esta realidad es menester saber cómo egreso el incobrable, para todo esto se debe de ejecutar una contable provisión, y realizando posteriormente el castigo a realizar. (p.53)

Fonseca (2011), También se puede considerar “las recaudos dudosas” como el monto nominal a todas las facturas que son comercial de cierta forma disminuya el total de todos los estimados en las provisiones. (p.87)

Weslch, (2010), Las cobranzas dudosas son aquellas en donde no hay certeza o confianza en su posible recuperación. Debemos tener en claro que se debe considerar como un gasto, por lo tanto, preexistirá en la

terminación de todas la “renta neta de tercera categoría” deduciblemente, en todas las determinaciones de la tercera categoría (p.120)

6. Políticas de crédito y cobranza.

Brachfield (2015), Todas estas Todas las “políticas de crédito y cobranza”, son la estructura que aplicara de una manera más fácil todos los tratados hipotéticos de la destreza.

Las políticas organizacionales son las formas que una empresa quiere que realices tus labores, objetivos etc. En relación con el crédito de clientes, los principios o criterios que se van a aplicar para tomar decisiones.

Estas normas se utilizan para procurar que los trabajadores utilicen unas pautas para alcanzar los resultados esperados en la gestión del crédito comercial. (p.54)

Traverso (2011), Todas estas políticas de cobranza y de crédito siempre tienen un objetivo que es el de estar pendientes de todos los consumidores teniendo en cuenta a los consumidores que nos permitan conllevar el crédito que se les otorga.

Las políticas creadas en el área actúan directamente sobre el periodo y regulan los plazos de cobro, además, explica los pasos que se debe seguir para su mayor efectividad. Es necesario el control constante de las facturas que ya vencieron y las que están por vencer.

Estos promedios a medio de cobro siempre acataran siempre de la exigencia de las políticas de cobro y crédito que se tiene como fuerte política, de la misma manera en la actualidad se tiene una política tolerante haciendo que esto se incremente en la morosidad en los pagos. (p.87)

Wachowics (2010), El área de “crédito y cobranza” de una compañía es una pieza muy importante en una empresa. Antes de realizar una venta el área en discusión debe tomar la decisión; a quiénes, hasta cuanto y el tiempo o plazo que se le va a otorgar, y después de realizado la comercialización, serán los mismos, quienes velen por el cumplimiento de los plazos de pago. Si existieran dificultades con nuestros usuarios, se tomarán decisiones, para procurar el cobro lo antes posible. Este dinero se relacionó con todos los llamados ingresos directos mas todo el capital de trabajo de la organización y todo esto se visualiza financieramente en el balance.

Se tendría siempre liquidez, si todas las ventas fueran siempre al contado, pero es algo que no ocurre en nuestra realidad, porque las “ventas a crédito” son una forma de vender y es lo que mueve al mercado, y tenemos que adecuarnos a las necesidades de la industria, si queremos crecer y prosperar en cualquier rubro. Es por la razón ya explicada que toda entidad necesita evaluar o analizar todos los riesgos que son financieros temporales a todos sus compradores por otro lado se procura todos los cobros rápidos de todos los créditos se le otorga.

Todo negocio tiene diferentes procedimientos y políticas, pero podemos asegurar que al final todas se enfrentan en cierta medida a las mismas dificultades, ejemplo: tus clientes se tarden en cancelar sus deudas, que tu comprador no quiera pagarte, que quiebre, continuar vendiendo a un cliente que cuenta con un tope máximo de créditos, etc. (pp.89 – 90)

7. NIC 32 – Instrumentos Financieros.

De acuerdo con lo leído, esta norma impone reglas y procesos para la presentación de todas las herramientas financieras para la correcta elaboración. Por ejemplo: patrimonio o pasivos y a la vez subsanar financieramente a los pasivos y los activos, desde el punto de vista del emisor, en los activos financieros; la clasificación de los dividendos, ganancias, intereses y en todas estas circunstancias que de cierta manera es menester la resarcimiento de los pasivos y activos financieros siendo estos reglamentos agregan todo lo relativo con reconocimiento y de la misma manera la medición de todos los que son llamados como pasivos y activos financieros.”, de la N.I.C 39 Información que se deberá declarar.

El que realiza la emisión de la herramienta financiera, será quien clasifique de forma total o de forma parcial, cuando se valla a reconocer inicialmente, se tomara en cuenta la esencia económica del acuerdo que previamente se tubo y con todos los conceptos que conllevan los pasivos financieros, de

los activos financieros y como punto final los instrumentos del mencionado patrimonio. Este patrimonio determinara los requisitos de este, para comprobar si contiene los componentes para ser un pasivo y/o un patrimonio. Estos elementos se deberán clasificar por separado como activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Podemos exponer que un financieramente un activo que sea:

- (a) “efectivo”;
 - (b) “Un instrumento de patrimonio de otra organización”;
 - (c) “Un derecho contractual”:
 - (i) “a recibir dinero u otro activo financiero de otra entidad”; o
 - (ii) a realizar un intercambio de un activo o “pasivos financieros” con otras entidades, en una situación potencialmente favorable para una empresa; o
 - (d) Un contrato podrá ser suprimido siempre y cuando se utilicen “herramientas patrimoniales” únicas de una firma, y sea:
 - (i) un “herramienta no originaria”, de acuerdo con ello una empresa está coaccionada a Recepcionar un monto inconstante de sus herramientas “patrimoniales propias”, o
 - (ii) Los instrumentos derivados que pueden ser liquidados de una manera distinta al cambio de un valor fijo de dinero, o de otro “ingreso bancario”, por un monto fijo de los “herramienta patrimonial propia” de una compañía.
- A estas consecuencias las herramientas “patrimoniales propio de una empresa” no contienen los “herramientas bancarias” con elección de comercio establecidos como “herramientas patrimoniales” de acuerdo con

los conceptos 16 A y 16 B, estas herramientas obligan a las entidades entregar a otros una contribución distributiva de los “ingresos nítidos” de la compañía en momentos de venta y se catalogan como “herramienta patrimonial” según los conceptos 16 C y 16 D, o las herramientas que son acuerdos para deprecionar o entregar futuros instrumentos de patrimonios propios de la empresa.

Deísmo que un “neutral bancario” es considerado cualquier tipo pasivo:

(a) “un compromiso contractual:

(i) de dar dinero u otro “dinámico bancario” a otra compañía; o

(ii) comerciar “ingresos o gastos bancarios” con otras empresas, en momentos que sean realmente perjudiciales para la empresa; o

(b) un acuerdo podría ser vendido usando instrumentos de “propiedad propia” de la organización, y sea:

(i) una “herramienta no originaria”, según indica que la empresa tendría que estar sujeta a entregar un monto cambiante de los “herramientas patrimoniales propias o únicas”; o

(ii) una “herramienta originaria” que podría ser vendida por la forma de la permuta de un valor determinado de dinero, o de otro “dinámico bancario”, por un cierto monto que sería establecida de las “herramientas de patrimonial propia” de la compañía. Para estas consecuencias las herramientas de “propiedad única” de las empresas no encierran los “herramientas bancarias” con elección de comercialización establecidos como “herramienta patrimonial” según el párrafo 16 A y 16 B, estos instrumentos que obligan a la firma de brindar a otros una “colaboración

equivalente” de los “ingresos únicos” de la empresa, solo en el instante de la venta y estas se encasillan como “herramienta patrimonial” de acuerdo con los párrafos 16 C y 16 D, estas herramientas son obligaciones para la admisión o desembolso pendiente de “herramienta patrimonial “única de la organización.

El dato, una herramienta que practique todo el concepto de un “neutral bancario” será clasificado como un “herramienta patrimonial”, solo cuando cuente con las particularidades y cumpla con las estipulaciones de los conceptos 16A y 16B o de los párrafos 16 C y 16 D.

Los “herramientas patrimoniales” son aquellos acuerdos que ponen en notoriedad una “colaboración excedente” en los bienes de una empresa, luego de analizar todos sus gastos.

Una herramienta financiera es capaz de coaccionar a la compañía a derivar efectivo u otro eficaz bancario, o también venderlo como si se tratase de un gasto económico, Enel contexto que ocurra o no, alguna situación o futuro no cierto (o en dependencia de la secuela del contexto incierto) que se ubiquen afuera del dominio tanto del que emite como del tenedor de la herramienta como, por ejemplo, en una lista de costos al gasto, las permutas en un catálogo cambiante de acciones, en una regla de utilidad o en algunas reclamaciones fiscales, o bien en los niveles

posteriores que logren llegar las ganancias de diligencias comunes del emisor, su consecuencia nítida o su razón de deuda patrimonial.

El emisor de esta herramienta no posee el derecho único de impedir el desembolso de dinero u otro dinámico bancario (ni la venta de la herramienta tal como si fuera una venta bancaria). Por lo tanto, será un pasivo bancario para el emisor, a menos que:

(a) Tratándose de la porción de la estipulación de “pago eventual”, que pudiera exigir la “venta en efectivo” o en otro “dinámico bancario” (o, en otro caso, de una manera igualitaria a como se venden los pasivos bancarios) fuera falso; (b) sólo en caso de venta del emisor puede solicitar vender su responsabilidad en efectivo o con otro “dinámico bancario” (o, en otro caso, de una manera parecida a como se venden los “indiferentes bancarios”).

(c) Los instrumentos mencionados líneas arriba reúnen las cualidades y cumplen con la cobertura señaladas en los párrafos 16 A y 16 B.

Financieramente esta herramienta es derivada a elegir con derecho la manera de elegir su liquidación, considerándolo como un pasivo o activo financiero, señalando que toda la liquidación como alternativa mencione de que este se trata como patrimonio.

Sin una organización confirma todas las herramientas propias de su patrimonio, se señala que todas las que son propias en cartera como acciones se quitaría disminuyendo el patrimonio. No reconociendo si existe

alguna pérdida o ganancia como resultado de todo un ejercicio existencial de la compra, venta o emisiones de las amortizaciones de todos los instrumentos que son firmados de algún patrimonio.

Todas estas ganancias, pérdidas, intereses y dividendos se relacionan mediante herramientas financieras, siempre y cuando sea un pasivo financiero, mediante este será reconocido como un ingreso o un gasto en todos los resultados del ejercicio. Esta repartición de todo un instrumento de patrimonio será recargada a todos los que es beneficiarios. pertenezcan al patrimonio, por el monto neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Se realizará el resarcimiento de un pasivo y un activo financiero siempre y cuando se presente el monto neto en los estados de situación financiera y cuando la firma:

- (a) Ciente aquí presente de exigir legalmente, de retribuir los importes reconocidos; y
- (b) Y liquide por el monto neto, o en todo caso realice la cancelación tanto del activo como del pasivo de forma simultánea.

Caso Práctico:

Nuestra compañía LORETA S.A.C a giro 10,000 bonos cambiables a principios del año 1, estos “bonos” son modificables por 4 años y se giran a un precio de S/. 10.00 por cada uno, lo que crea un monto total de emisión S/. 100,000, el interés anual es del 0.05%; cada “bono” es cambiante, en su

fecha de caducidad, en 20 acciones ordinarias. La circulación de bonos ha producido costos por S/. 5,000.00.

Cuando se emitan los bonos, el porcentaje de interés válido para estos “títulos de deuda” serán similares, pero sin ninguna otra opción de cambio, la tasa de interés será del 0.08%, esta cantidad es para bonos similares que cuenten con derecho a cambio.

	PAGOS		TOTAL	VALOR ACTUAL		TOTAL
	Interés	Principal		Interés	Principal	
AÑO 1	5,000.00			4,761.90		
AÑO 2	5,000.00			4,535.15		
AÑO 3	5,000.00			4,319.19		
AÑO 4	5,000.00	100,000.00		4,113.51	92,592.59	
	20,000.00	100,000.00	120,000.00	17,729.75	92,592.59	110,322.34

El “valor actual” de todos los pasivos, será la suma de los intereses más el principal (S/.17,729.75 + S/.92,592.59 = S/.110,322.34).

El “valor del patrimonio” es la resta entre el principal obtenido en la emisión y el total del valor actual (S/.110,322.34 – S/.100,000 = S/.10,322.34).

Determinamos los dos valores, el costo que se generó por la emisión de los “bonos” por S/. 5,000, y la distribución en manera parcial.

	S/.	%	
Componente del patrimonio	10,322.34	8.56	427.80
Componente del pasivo	110,322.34	91.44	4,572.20
	120,644.68	100.00	5,000.00

	S/.	GASTOS	TOTAL
Componente del patrimonio	10,322.34	427.80	10,750.14
Componente del pasivo	110,322.34	4,572.20	114,894.54
	120,644.68	5,000.00	125,644.68

Presentaremos los Estados de Situación Financiera, de la siguiente manera:

Pasivo Financiero	Cuenta de pasivo	114,894.54
Instrumento de Patrimonio	Cuentas de patrimonio	10,750.14

8. NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

En esta normativa podemos certificar que su finalidad es, utilizar las bases y conceptos apropiados para reconocer y medir las provisiones de un pasivo. Por otra parte, podemos decir que toda compañía siempre tendrá presente obligaciones, que es igual a decir pasivos, estos nacen siempre y cuando celebremos un contrato o una adquisición. Es por ello que no tiene mayor opción que tener pendiente el calendario de vencimiento de pagos.

La NIC 37 El tema del texto trata de la “información financiera y la contabilización” a proporcionar se ha generado cuando existan pasivos y activos. Se hará una excepción siempre y cuando se trate de los siguientes conceptos.

- (a) Con respecto a las herramientas financieras teniendo que conllevarse contablemente con su valor que es razonable.
- (b) Todos aquellos que son derivados mediante las pendientes que son ejecutadas, se sabe que estas no han cumplido para nada sus obligaciones pendientes, sus deberes, entre otros.

(c) Cuando las organizaciones de seguro aparecen son derivados de todos los seguros (pólizas) ó

(d) También los que se ocupe otro reglamento.

Provisiones

Una empresa adquiere una obligación por que anteriormente sucedió un hecho para que se origine esa deuda.

La entidad deberá separar recursos para realizar la cancelación de sus deudas.

Reconocimiento

Se tiene que reconocer las provisiones y son las siguientes:

(a) La firma debe ser implícita o legal, dando como resultado un suceso pasado;

(b) Siendo posible que organizacionalmente se desligue de todos los recursos, que de cierta manera tenga beneficios financieros.

(c) Debiendo hacerse un análisis fiable de todo el importa de la obligación

Si estas tres condiciones que se mencionan no se cumplen, la organización para nada debe de reconocer la provisión.

En algunas circunstancias, las cuales son muy esporádicas no queda claro si existe actualmente. Se sabe que esta situación, es considerado que el suceso que está ocurriendo ha dado lugar obligaciones que son presentes,

con toda la evidencia, al finalizar se informa que existirá una responsabilidad presente, que del anterior.

Medición

Este valor es reconocido también como la provisión teniendo una excelente estimación, se sabe que al final de todo este periodo se informará, de todo el desembolso que es necesario. Se sabe que la estimación mejor de un desembolso aparecerá conformada por el valor, ya sea estimado de forma razonada, que cancelará toda la obligación de un periodo final encima del que se está informando.

Siendo el tema de todo este abastecimiento del que se está refiriendo, midiendo a una de las poblaciones con mayor importancia en casos individuales, esta obligación se presentara promediando todas las probabilidades que están asociadas.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

- (a) Es una obligación viable, iniciándose a todas en situaciones transitadas, siendo reafirmadas por la no ocurrencia o por la total ocurrencia o habiendo más inciertos a futuro.

(b) Una obligación que es presente, surge de todo lo que ha pasado sabiendo bien que no se ha reconocido de manera contable

Esta sociedad para nada se deberá de inspeccionar de manera contable tal obligación con un carácter contingente. Por lo mismo se tiene que brindar datos obligatorios que sean financieros

Activos contingentes

Este activo es contingente y de naturaleza posible, siempre con los inicios de todos los orígenes que ya pasaron, sabiendo su existencia que tiene que ser válida por la no salida o por toda la salida de uno o más sucesos a futuro.

Toda esta sociedad no puede inspeccionar un activo de manera contingente, por ende, es propio reconocer.

Caso Práctico

Reconocimiento y registro de una provisión:

Una fábrica de artefactos eléctricos ofrece garantía de ventas a sus clientes que adquieren sus productos, el aval reside en la restauración o sustitución de los artefactos defectuosos siempre y cuando las fallas provengan de fábrica, esta responsabilidad culmina a los 6 meses.

Se sabe que mediante la experiencia que se ha logrado en los remotos años, se tiene por estadística que de cada 100 máquinas vendidas 2

constan de deterioros que son quejas de parte de los consumidores y que es motivo de resarcimiento.

Todos los artefactos que son vendidos en el ejercicio 1 que se encuentran con garantías vigentes al cierre del ejercicio es de S/. 2,000,000.

Se pide:

- a) Establecer el importe a registrar por las provisiones.
- b) Verificar las provisiones correspondientes.

Asiento Contable

----- x -----		
68 VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROV.	40,000.00	
686. Provisiones		
48 PROVISIONES		40,000.00
486. Provisiones para garantías		
x/x Para registrar la provisión por los productos <u>vendidos con garantía vigente al cierre.</u>		
----- x -----		
94 GASTOS ADMINISTRATIVOS	40,000.00	
941. Gastos administrativos		
79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS		40,000.00
791. Cargas imputables a cuentas de costos y Gastos		
x/x Por el destino de los gastos por provisiones		

h

En vista tributaria, toda esta provisión para nada debe ser disminuida para todos sus efectos de su cálculo de los impuestos que son de la renta. Por

tal motivo, de debe minimizar todos los efectos de cálculo de los impuestos a la renta, aceptando como un egreso cuando se realice los gastos en atención a los clientes; teniendo como consecuencia, todo el registro que se efectúa generando diferencias temporales, por ende se deberá ejecutarse de acuerdo con la NIC 12 de impuesto a las ganancias.

Registro de la diferencia temporaria, por el mayor pago

----- X -----		
37 ACTIVOS DIFERIDOS	12,000.00	
371. Impuesto a la renta diferido		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR		12,000.00
401. Gobierno Central		
4017. Impuesto a la renta		
x/x Por el pago demás del impuesto a la renta producto de la diferencia temporal, por la provisión no aceptada tributariamente.		

Año 2:

En el ejercicio 2, los clientes reclamaron por desperfectos de las mercaderías vendidas cuya atención durante dicho periodo significaron gastos por S/. 35,000, que correspondieron el pago de técnicos y otros servicios, habiéndose cumplido el plazo de las garantías

----- x -----		
63 GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS 634. Mantenimiento y Reparaciones	35,000.00	
42 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS 421. Facturas, boletas y otros como. Por pagar x/x Por los gastos de reparaciones de las mercancías devueltas por los clientes		35,000.00
----- x -----		
48 PROVISIONES 486. Provisión para litigio	35,000.00	
79 CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS 791. Cargas imputables a cuentas de costos y gastos x/x Asiento por destino por los gastos de reparación de las mercaderías.		35,000.00
----- x -----		
48 PROVISIONES 486. Provisión para litigio	5,000.00	
75 OTROS INGRESOS DE GESTION 759. Otros ingresos de gestión x/x Por la anulación de las provisiones del año anterior no ejecutadas en el ejercicio		5,000.00

Registro de la diferencia temporada, debido al menor pago

----- x -----		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR 401. Gobierno Central 4017. Impuesto a la renta	12,000.00	
37 ACTIVOS DIFERIDOS 371. Impuesto a la renta diferido x/x Por el pago de menos del impuesto a la renta producto de la diferencia temporal, por los gastos reales y anulación de provisión demás.		12,000.00

Financiamiento

1. Definiciones

Rubén (2009), Para este autor el financiamiento es clara evidencia del crecimiento de las participaciones cuyo capital es propio de todo el financiamiento de la organización, mediante el cual tiene la necesidad de tener todas las herramientas importantes que son para el negocio. (p.10)

Haime (2009), Cuando hablamos de financiamiento para negocios, nos referimos a la obtención de todas las inversiones que son especiales para la compañía o los recursos para las operaciones. Se sabe que no necesariamente es importante de la fuente de todos estos recursos que ni el objeto de toda esa aplicación, con el objetivo de forjar distintos financiamientos. (p.117).

Miguel (2010), En esta agrupación de los créditos y recursos monetarios serán derivadas hacia una organización o individuo, compañía, actividad, es uno de los más usuales siendo el inicio de la nueva organización (p.120)

2. Fuentes de Financiamiento

Morí (2010), El autor analizará el financiamiento más común:

El financiamiento a corto plazo:

Tocaremos este tema desde el concepto del empresario, generalmente la manera más común de tener acceso a diversas fuentes financieras es mediante todas las medidas posibles financieramente en un tiempo determinado. Ocurre esto porque la organización cuenta con un monto determinado que limita financieramente todos los recursos ya sea para sus operaciones o para cubrirlos dentro de un plazo mediano. Por esta simple razón busca la financiación.

Factoring:

Cuando se quiere trabajar o realizar una operación de factoring, significa que tenemos que vender. Una compañía puede adquirir dinero mediante comprobantes de pago como son sus facturas, de qué manera, concediendo sus derechos a una sociedad de factoring, la cual anticipa el importe a cobrar a la organización para que sean reducidos los intereses. La empresa en mención asume todo el riesgo de cobrabilidad de las cuentas a cobrar, siendo el vendedor libre de toda responsabilidad sobre el cobro, como se puede entender en la explicación el vendedor no es solidario, trasladándose totalmente la deuda a conformar parte de la responsabilidad de la empresa en mención.

Financiamiento a Largo Plazo:

Existen muchas empresas que producen variedad de productos y mantienen la fracción de mercado que este les brinda, por lo tanto, la determinación del comportamiento de las actividades financieras de las

MYPES es muy importantes. Aristegui habla sobre este tema en su libro, explica con detenimiento que se debe colocar novísimos elementos en desconocidos compradores o el idéntico fruto en un nuevo mercado, esto va a depender de la estrategia genérica que implemente. Es por ello sugerible que la organización tome conflicto financiero a largo plazo. Tomemos en cuenta que este tipo de financiamiento es utilizado cuando se realice las inversiones a gran tamaño, para de cierta forma lograr una meta y poder cubrir mediante los créditos de una novísima deuda que es contagiada y aceptada con todas las ganancias y los saldos en esta deuda nueva que fue contraída por todas las ganancias que genere este nuevo proyecto. (p. 26-27).

James (2009), Esta clasificación que se le da al financiamiento en las funciones que se da en el tiempo y este se divide en dos:

Corto plazo: Estas obligaciones tiene una expectativa que sea en un determinado periodo a un año mediante el cual es vital esto para así sostener la mayor parte de todos los que son activos circulantes todas las cuentas por cobrar, valores negociables y caja.

Largo plazo: Es llamado también a todas las obligaciones y/o deberes que se espera venzan en un período de tiempo mayor a un año. (p.352)

Studart (2009), Si sus actividades se extienden a diario con la finalidad de ejecutar sus proyectos, este negocio necesita recursos financieros, de todas las que dispone la organización, para que de cierta forma adquiera

todos los servicios como los bienes y los servicios y todos estos derechos que conforman una parte de todo los activos no corrientes y corrientes. Siendo lo más probable es que se encuentre demasiadas preguntas del área en el examen de prueba de ingreso a la universidad.

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Financiación externa o autofinanciación a medio y largo plazo, Clases de Aportaciones iniciales Obligaciones, préstamos.

Según la exigibilidad.

Según el plazo.

Financiación interna.

Según el origen: propia o ajena (p.88)

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Financiación externa o autofinanciación a medio y largo plazo, Clases de Aportaciones iniciales Obligaciones, préstamos.

Según la exigibilidad.

Según el plazo.

Financiación interna.

Según el origen: propia o ajena (Página 88)

3. Análisis de las fuentes de financiamiento.

Kantis (2009), La fuente es necesario conocer:

El tipo de crédito que manejan y sus necesidades

La suma máxima y el mínimo que otorgan.

El tipo de documento que requieren.

Flexibilidad que brindan al vencimiento de cada cuota y sus sanciones.

El tiempo máximo para cada tipo de crédito. Todas las normas de reforma de créditos (flexibilidad de reestructuración). (p.122)

Coss (2009), Este estudio de todos los estados de fondos este contribuye las informaciones financieras mediante la cual será valiosa que es siempre asumida por la función del director financiero este que se encarga de examinar todos los futuros de exposición de una compañía, sus planes a futuro y todo el impacto en la liquidez que presenta la organización. Debido a la localización de todos los desequilibrios en todos los usos de estos fondos e iniciar todas las medias correctivas pertinentes. Si damos un ejemplo, todo el análisis de varios años se podría revelar en un progreso que está totalmente desproporcionado en todos estos inventos con todo el incremento de diferentes ventas con activos. El reconocimiento de este estudio, se sabe que se puede llegar a todas las conclusiones de que todo este problema se originó por las ineficiencias de toda la gestión del inventario. (p.76).

4. Tipos de Financiamiento

Levy Orlik Noemi (2009), Este financiamiento interno: Todas las fuentes son generadas mediante la misma organización obteniendo como todos los resultados de todas las operaciones, de esta manera de incluye diferentes tipos de fuentes; como reinvertidas, utilidades retenidas, cuentas por pagar y amortizaciones, salarios devengados o depreciaciones. Si hacemos un ejemplo: una organización reinvierte en la compañía mediante sus utilidades, convirtiéndose en un autofinanciamiento, comprando equipos nuevos.

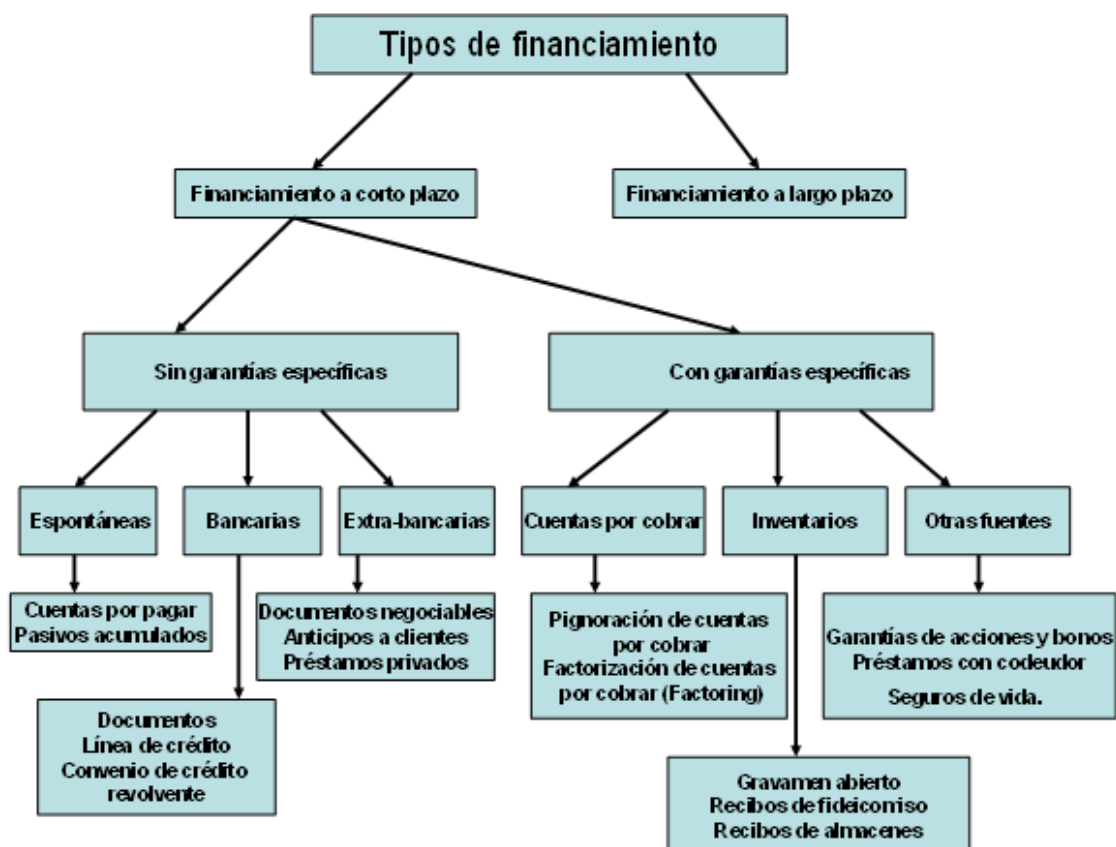
Financiamiento externo: Siempre ocurre cuando todos los que son administradores de la firma teniendo los fondos de los inversionistas y prestamistas. Estos son los créditos que te brindan los proveedores, por la compra de mercancías o materia prima. Estos créditos no cuentan con un contrato previo, quiere decir que sucede de manera informal.

De la misma manera esto ocurre con todos los préstamos de los clientes, que son las sumas de dinero que se paga por el concepto de toda la compra que se hizo con anticipación de todas los materiales o mercancías (Página 37-38)

Robert Merton, (2009), Las decisiones de estructura de capital son analizadas cuando es menester hacer una diferencia entre los fondos

externas e internas. Todo este financiamiento es iniciado de las operaciones de toda la sociedad. Estas influyen con fuentes como los devengados, los salarios, cuentas por pagar o las utilidades retenidas. Un modelo con claridad de financiero interno sería, si nuestra organización tiene las utilidades y todas estas mismas la reinvierte en equipos nuevos y en planta.

Inversamente, todo este financiamiento externo acontece cuando todos los que integran a la compañía con el objetivo de obtener todos los inversionistas con sus fondos o también los que son prestamistas externos.



Fuente: Actualidad Empresarial

Empresas Vinculadas

1. Definición

Mazuelas (2014), Este autor señala que están vinculadas cuando una parte de esa persona o equipo que de cierta forma actúa en un concierto teniendo la posibilidad de ejercer sobre otra teniendo la influencia de manera significativa en la toma de todas las decisiones financieras ya sea de su explotación y entre otras, ya sea indirecta o directamente mediante los pactos entre los partícipes y los accionistas (Norma 15ª de elaboración de las Cuentas Anuales del PGC). (p.98)

Nunes (2012), Este autor menciona que son personas u organizaciones que conjuntamente o de manera individual conjuntamente, indirecta o directamente

- 1) Se encuentran bajo supervisión o están influenciadas significativamente
 - 2) Ejercen control o influencia sobre la compañía
 - 3) O están bajo el mínimo control de influencia significativa que aquellas.
- (p. 22)

El inciso b) del artículo 32º A de la Ley del Impuesto a la Renta (2012), menciona que más de dos entidades, organizaciones o más personas que son la vinculación y sabiendo que una de ellas tiene la participación de

indirecta o directamente en cada gestión de capital de la otra o del control, o tal vez el capital financiero de muchas organizaciones, compañías o personas, adicionando que toda la vinculación cuando la solución está realizada mediante los individuos con el único propósito sea mediante la transacción a través de las partes que están relacionadas. (p.43)

2. Transacciones entre Partes Relacionadas

Herbert (2009), Se ha identificado en diferentes situaciones las partes que estan relacionadas no siempre se sabe, este mencionado auditor menciona que lo que ha se ha planificado su trabajo, todos los procedimientos de auditoria son necesarios para poder ver todas las gestiones más conocidas con las vinculaciones que se identifican sabiendo que se aplicara para el desarrollo de las labores que se puede ver su origen.

Todas estas investigaciones de los balances generales son llevado a ejecutarlo con la axiología de las normal de auditoria que por lo generalmente son aceptadas, para descubrir todas las transacciones, que son los procedimientos que son en forma detallada para las actividades de la auditoria, debiendo proporcionar las herramientas necesarias para toda la identificación de todas las partes que son relacionadas, siendo conocidas y las que no son identificadas anticipadamente. (p.187)

Marco (2010), todas las partes que se relacionan, las mismas que se incluirán:

- 1) Transacciones con otras entidades afiliadas, o con la administración o los principales accionistas de dichas firmas afiliadas, o con los miembros inmediatos de sus familias.
- 2) Transacciones de una compañía matriz y sus subsidiarias
- 3) Acuerdos con la gerencia administrativa, o los vitales asociados de la compañía o de sus suplementarias, o los integrantes inmediatos de sus familias.

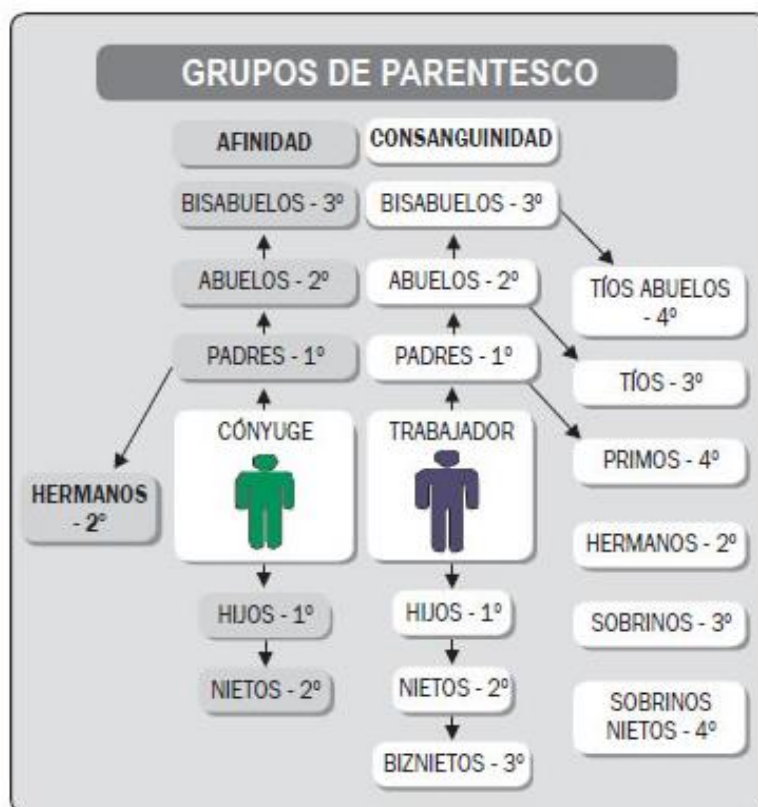
Los acuerdos *Inter partes* están incluidas aquellas en las que no se les brinda conocimiento contable, por ejemplo, una compañía o persona natural suministra productos sin establecer costos a las partes. (p.50)

- 4) Transacciones entre subsidiarias de una organización matriz común.

Latapí (2009), Todas las transacciones que se dan entre dos sociedades llamadas partes relacionadas también estarían sujetas a condiciones de suministro, crédito y precio con otras organizaciones a quienes la empresa informante gestiona todas las operaciones. Siendo también, el vínculo que se da entre las compañías que están relacionadas, saben que no tienen operaciones entre ellas, pudiendo intervenir en todos los resultados del negocio informante. (p. 3-4)

3. Vinculación por Parentesco

El inciso a) del artículo 32º de la Ley del Impuesto a la Renta (2012), Según ésta, si es más del treinta por ciento (30%) del capital de dos (2) o más personerías jurídicas, concierne a conyugues entre sí o a personería natural relacionadas hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, se establece la relación económica.

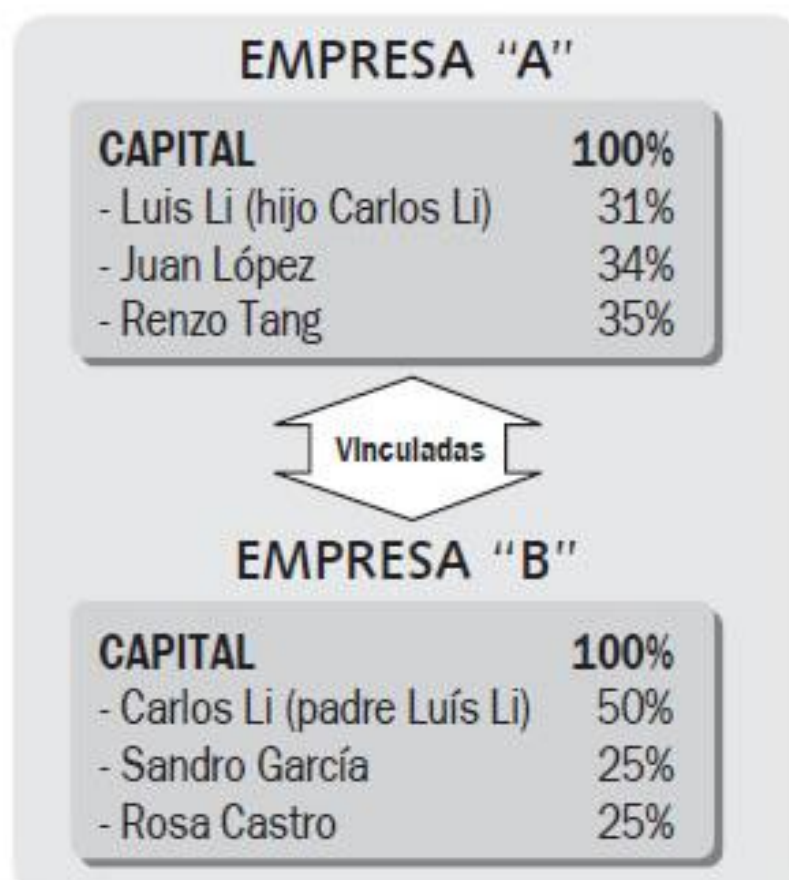


Ejemplo

El sr. Luis Li, participa en el capital de la empresa "A" con el 31%, en tanto que el Sr. Carlos Li, padre del Sr Luis Li, participa con el 50% de la propiedad de la empresa "B". En este caso, cada uno está vinculado con

las empresas "A" y "B" respectivamente, pues mantienen más del 30% del capital de estas empresas.

Sin embargo, además de esto, existe vinculación entre "A" y "B" pues en ambas más del 30% del capital pertenece a personas vinculadas hasta el segundo grado de consanguinidad. (p.44)



Fuente: Asesor Empresarial; Revista de asesoría Especializada

Fernando Lafuente Molinero (2013), Se dice por familiares próximos a todos aquellos que podrían ejercer dominio, o ser influenciados por, ese

sujeto en sus disposiciones establecidas para la empresa. Se establecerá entre ellos:

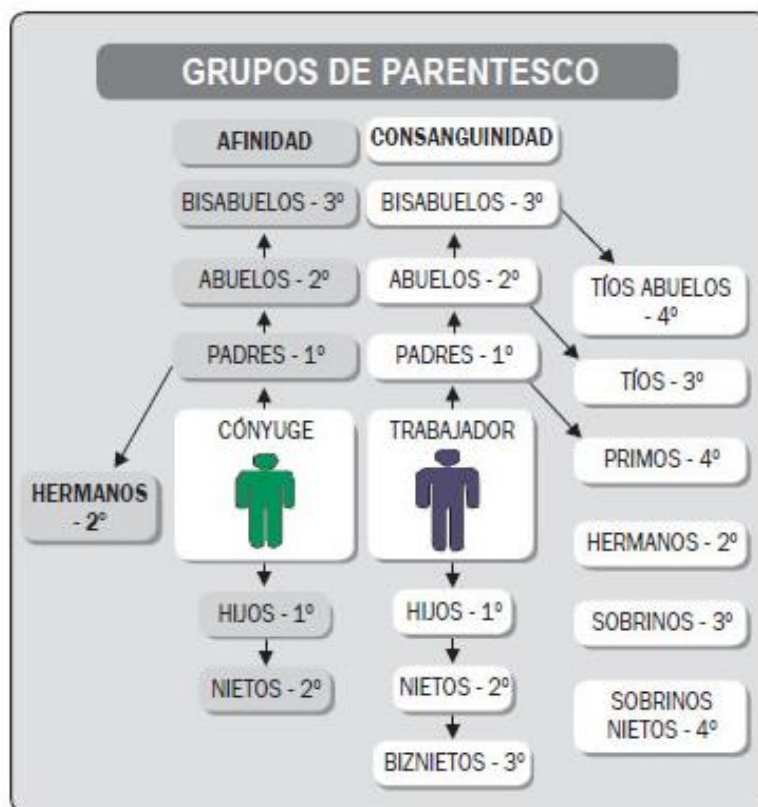
- 1) Al cónyuge o individuo con análoga relación de afectividad;
- 2) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad;
- 3) Los descendientes, ascendientes, y hermanos del cónyuge o sujeto con análoga relación de afectividad; y
- 4) Los individuos a su cuidado o a obligación del cónyuge o persona con proporcional situación de afectividad.

La Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18/10/2013 establece, como ley complementaria del PGC y del PGCPYMES, el ámbito de financiera segunda cuando no es adecuada la diligencia del estreno de compañía en trabajo. El objetivo de este mandato es esclarecer qué elementos se discurren óptimos para establecer las cuentas cada año cuando no es viable la aplicación del mencionado principio, y estabilizar con ello el ambiente informativo contable o contexto informativo financiero aplicable en estos casos. (p. 105)

Cubas (2013), Familiares cercano – (i) Los hijos y el cónyuge, la concubina o el concubinario; (ii) los hijos de la concubina, del cónyuge o el concubinario; (iii) las personas que dependen de sus familiares o de su concubinato; y (iv) cualquier persona natural en la cual la ley exija a dicha persona envíe información de su situación laboral actual. (p. 85)

3. Vinculación por Parentesco

El inciso a) del artículo 32º de la Ley del Impuesto a la Renta (2012), Según ésta, si es más del treinta por ciento (30%) del capital de dos (2) o más personas jurídicas, va a personas naturales vinculadas hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad o conyugues.

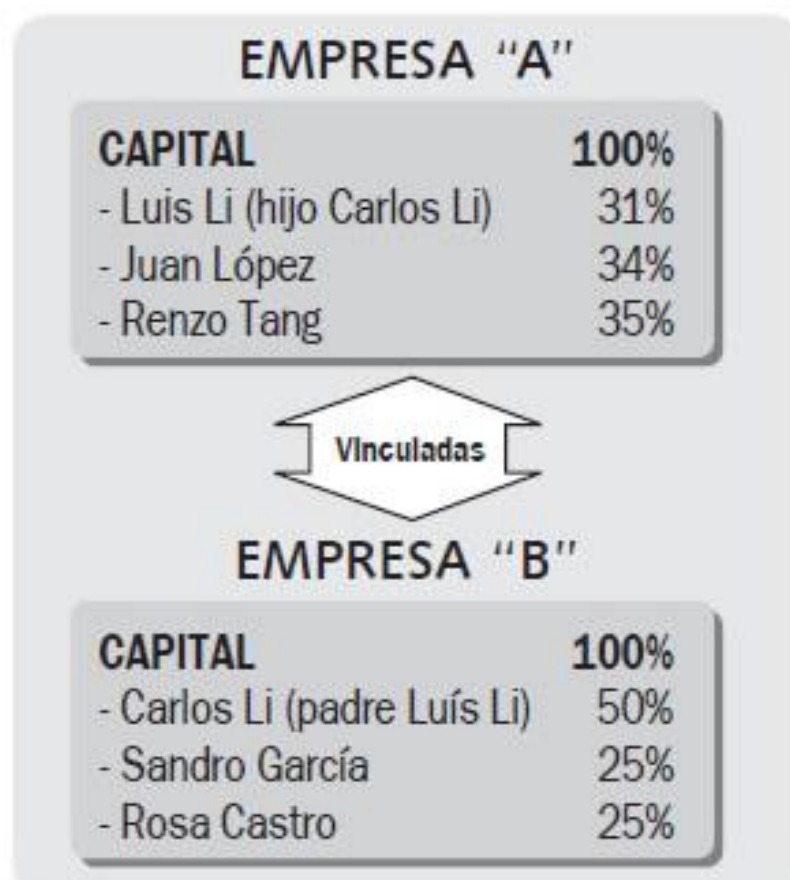


Ejemplo

El sr. Luis Li, participa en el capital de la empresa "A" con el 31%, en tanto que el Sr. Carlos Li, padre del Sr Luis Li, participa con el 50% de la propiedad de la empresa "B". En este caso, cada uno está vinculado con

las empresas "A" y "B" respectivamente, pues mantienen más del 30% del capital de estas empresas.

Sin embargo, además de esto, existe vinculación entre "A" y "B" pues en ambas más del 30% del capital pertenece a personas vinculadas hasta el segundo grado de consanguinidad. (p. 44)



Fuente: Asesor Empresarial; Revista de asesoría Especializada

La fuente (2013), Se menciona que los familiares proximos llamados a todos aquellos que podrían ejercer dominio, o ser influenciados por, ese sujeto en sus decisiones relacionadas con la compañía, incluyendo:

- 1) Los individuos a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
 - 2) Al cónyuge o individuo con análoga relación de afectividad;
 - 3) Los descendientes, ascendientes, y hermanos del cónyuge o sujeto con análoga relación de afectividad
 - 4) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad;
- 5) Cubas (2013), (i) Los hijos y el cónyuge – el concubinario o la Esta La Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con fecha 18/10/2013 que desarrolla, una norma que complementa del PGCPYMES y el PGC teniendo datos financieros que no da como resultado adecuadamente todas las aplicaciones desde un principio de la organización en su funcionamiento. Siendo el objetivo de esta resolución es esclarecer todas las herramientas que son adecuados y considerados que se formula mediante todas las cuentas anuales para normalizar con esa herramienta todo el sistema de información del marco financiero o la información contable, aplicable aquí. (p. 105)

El cónyuge, los hijos de la concubina (iii), cualquier otra persona sobre la cual las leyes especifiquen que la entidad debe establecer averiguación sobre partes relacionadas, las personas que dependen del miembro de la familia o de su cónyuge y concubina o concubinario (iv), siendo familiares muy cercanos. (p.85).

3. Alternativas de Solución

Si se examina esta situación que se ha planteado se observara que actualmente está gestión de cuentas por cobrar, está restando toda la disponibilidad del total de los ingresos por todas las prestaciones de los mencionados efectivos a la vinculación por todo el parentesco de la organización a las partes vinculadas, dada las alternativas que dan la solución son:

La implementación de las herramientas que son financieras para todo el control interno implementa las herramientas financieras de los controles internos para que de cierta forma las organizaciones tengan la axiología de los cobros que estas mismas permitan mejorar todos los esfuerzos que estos realizan en el área cobranzas.

Esbozar todos los cambios que se presentan mediante la axiología en la manera de facilitar préstamos, las reglas de cobro y los requisitos de crédito.

Hacer de estos contratos que se realicen todos los préstamos que de cierta forma garanticen todos los reembolsos de todos los saldos a cobrar con el único objetivo de estar bien económica interna.

Tener una gestión de seguimiento y de control en el área de gestión de cobranzas, es primordial para la rentabilidad y la eficacia de la sociedad.

Aplicando todas estas condiciones de valor monetario que es el cobro a todos los préstamos que se han otorgado que no son amortizados en la pactada fecha por la organización.

Conclusiones

Todas estas cuentas que se tiene por cobrar tienen una falta en todo el financiamiento financiero de Miranda Constructores S.R.L. bien se sabe que si no se tiene un control financiero optimo en las cobranzas y si es que la empresa no tiene una política de exigir los cobros, este mismo generara un menester de pedir una financiación externa con un porcentaje mayor o igual al 70% esto hará que todo el presupuesto se requiera todo este proyecto y que la organización posea efectivo.

La mayoría de estos préstamos que le brindan a la organización incide financieramente a Miranda Constructores S.R.L. de la misma manera se puede apreciar que la entidad da prestamos que se establecen para que regresen financieramente, incidiendo económicamente en proyectos a futuro, porque si no se tiene un propio capital al 30% recurriendo al financiamiento externo.

En Miranda Constructores S.R.L. si necesitan financiamiento organizacional, por de cierta forma esta organización tiene como objetivo ejecutar y plantar proyectos para ellos, se necesitan todos los recursos no solo externos para la realización sus edificaciones y de manera interna.

Actualmente se puede apreciar que la organización esta con todas los prestamos entregados a sus vinculaciones que estos ascienden a

2,167,200, es por esta realidad que se solicita préstamo financiero para el proyecto Cayma – Arequipa en el año 2011, por un total de 700,000. Que incluso a la fecha seguimos amortizando las cuotas finales.

Recomendaciones

Hacer títulos de crédito, los contratos, los pagarés como también la letra de cambio, estos nos permitirán saber cuáles son todas las fechas de vencimiento de todos los que son préstamos que se dan con la finalidad de garantizar la devolución de todo el préstamo.

Efectuar todas las políticas que se establecen al momento de otorgar todos los préstamos, las políticas de cobro y todas las condiciones de crédito, haciendo todo esto para las partes que son también vinculadas por algún parentesco, con la única finalidad de obtener transparentemente la relación financiera de ambas partes.

Realizar esta axiología de cobranzas y créditos que realmente garanticen toda la recuperación de todas estas cuentas por cobrar en todo el tiempo predeterminado garantizando siempre un ámbito mayor de cobro de toda la cuenta que existen por cobrar.

Verificar todas las capacidades en el que se presentan de endeudamiento para así obtener todos los créditos que son hipotecarios de cada cliente, así mismo estableciéndose todos los límites financieros a fin de que la organización no se exponga al peligro de la morosidad.

Esta área financiera deberá prepararse con mucha anticipación todos los balances generales con la única finalidad de que sean aprobados y revisados por la alta dirección con la finalidad de tener dispuestos cualquier requerimiento financiero.

Referencia

Bettinger H. *Precios de transferencias*. Decima Octava edición. En: México.

Editorial: Empresa ISEF, 2009. p. 187.

Brachfield, P. *Gestión del crédito y cobro*. Edición 6°. En: Barcelona. Editorial:

Profit, 2015. p. 54.

Chorro M. *Financiamiento a la Inversión de las pequeñas y medianas empresas*.

Tercera Edición. En: Chile. Editora: Naciones Unidas CEPAL, 2010. p. 120.

Cubas, JC. *Partes relacionadas – como identificarlas*. Edición: 2°. En: México.

Editorial: Puntos finos, 2013. p. 85.

Ehrhardt, C. *Finanzas Corporativas*. Edición: 2°. Editora: Roció Cabañas Chávez,

2010. pp. 30-31.

Fonseca, O. *Sistema de Control Interno para Organizaciones*. 1º Edición. En Perú.

Editor: Instituto de Investigaciones en Accountability y Control, 2011. p. 87.

Haime, L. *Planeación de las Fuentes de Financiamiento*. 5º Edición. Guatemala.

Editorial: Ediciones Fiscales ISEF S.A., 2009. p. 117.

Horgren, T. y cols. *Contabilidad administrativa*. Edición 13ª. Editorial: Person Educación, 2009. p. 63.

Kantis, H. *Desarrollo Emprendedor América Latina y la experiencia internacional*. Edición 10ª. En: Estados Unidos. Editora: IDB bookstore, 2009. p. 122.

Latapí, M. *Precios de transferencias*. Edición: 10ª. Editorial: Empresa ISEF, 2009. p. 03-04.

Longenecker, C.; Moore, Carlos; Palich, Leslie E. *Administración de pequeñas empresas*. Edición 16. Editores: Javier Reyes Martínez, Timoteo Ellosa García, 2010. p. 122.

Marco, J.A. *Prácticas de valoración y documentación de operaciones vinculadas*. 1ª Edición. En: España. Editorial: Lex Nova, 2010. p. 50.

Mese, V. *Aplicaciones prácticas de las NIIF completas*. 2ª Edición. En: Costa Rica. Editorial Tecnológica, 2010. p. 256.

Meza, C. *Contabilidad*. Decima primera Edición. Costa Rica: Editorial: Universidad Estatal a Distancia San José, 2010. pp. 63 - 76.

Rincón S y Álvaro E. *Contabilidad Siglo XXI*. Ediciones ECOE, 2ª Edición, (2012). p. 130.

Studart, R. *Financiamiento para el desarrollo*. 1º Edición. En: Santiago de Chile.

Editora: Naciones Unidas CEPAL, 2009. p. 88.

Van, J. *Fundamentos de administración financiera*. Decimotercera Edición. En:

México. Editora: Pearson Educación, 2009. p. 352.

Weslch, A. *Presupuestos: Planificación y control de utilidades*. Edición: 5º. En:

México. Editores: Glenn A. Welsch, Paul N. Gordon, 2010. p. 120.

Apéndice A

MIRANDA CONSTRUCTORES S.R.L
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES

ACTIVO		%	PASIVO		%
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	326,275	1.84	Cuentas por Pagar Comerciales	2,300,000	12.99
Inventarios	401,757	2.27	Otras Cuentas por Pagar	1,006,944	5.69
			Sobregiros Bancarios	40,107	0.23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>728,032</u>	4.11	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>3,347,051</u>	18.90
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar a largo plazo			Otros Pasivos Financieros	783,447	4.42
Cuentas por Cobrar a Vinculadas	2,167,200	12.24	Otras Cuentas por Pagar Diversas	5,905,130	33.35
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	1,043,355	5.89	Otras Provisiones	186,050	1.05
Activos No Ctes. Mantenedidos para la Venta	12,805,173	72.31			
Activos Intangibles	747	0.00			
Otros Activos	964,218	5.44	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>6,874,627</u>	38.82
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>16,980,693</u>	95.89	TOTAL PASIVO	<u>10,221,678</u>	57.72
			PATRIMONIO		
			Capital	5,080,179	28.69
			Resultados Acumulados	2,406,868	13.59
			TOTAL PATRIMONIO	<u>7,487,047</u>	42.28
TOTAL ACTIVO	17,708,725	100	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	17,708,725	100

Apéndice B

Anexos del Estado de Situación Financiera

Anexo 01: Efectivo y Equivalente de Efectivo S/. 326,275.00

Banco Continental	MN	372-0100013324		328.30
Banco Interamericano de Finanzas	MN	7000358980		322.52
Banco Interamericano de Finanzas	MN	7000377828		69,846.15
Banco Interamericano de Finanzas	M.E	7000268190	\$149.90	511.16
Banco Interamericano de Finanzas	MN	Plazo Fijo		134,782.30
Banco Financiero	MN	000487187660		46,591.90
Banco Financiero –Cta. Garantía	MN	000487178033		13,411.19
Banco Financiero –Cta. Ahorro	MN	000684801990		59,961.59
Banco Scotiabank	MN		\$ 212.74	725.44
Banco de Crédito	MN	475-1939288045		-205.55

Anexo 02: Existencias S/. 401,757.00

Construcciones en proceso	401,757.00
---------------------------	------------

Anexo 03: Otras Cuentas por Cobrar a Largo plazo S/. 2,167,200.00

Cuentas por Cobrar a Vinculadas

Helga Silva de Ramos	7,225.10
Miranda SAS - Bogotá	634,717.00
Evanis Moda SAC	2,000.00
Grinsa SAC	1,462,757.90
Rueca Textil SAC	60,500.00

Anexo 04: Inmuebles Maquinaria y Equipo (Neto) S/. 1,043,355.00

Inmuebles, Maquinaria y Equipo	1,068,655.00
Depreciación	25,300.00

Anexo 05: Activos No Ctes. Mantenidos para la Venta

S/. 12,805,173.00

Terreno sub lote L-14 Mz. L Urb. El Palacio I etapa - Sachaca	1,095,600.00
Lote 2 Mz.E Urb. Popular Las Praderas de La Molina	651,270.00
Lote 11 Mz. B Urbanización San Antonio de Carapongo -Lurigancho	370,000.00
Lote 2 Mz.F29 Urbanización Santa María cuarta etapa- Carabayllo	405,600.00
Lote25 Mz M1 Urbanización Casuarinas Sur 3ª etapa-Santiago de Surco	435,000.00
Sub-lote N° 1 Urbanización Saracancha de Ñaña-Lurigancho	1,273,684.06
Lote 42 Mz.A-14 Fundo Pampa Libre y anexos- Sol de Carabayllo	78,484.00
Lote 1 Mz. F Urbanización Ingeniería Trujillo-La Libertad	974,923.00
Lote 10 Mz.B4 Urbanización San Pedro 4ª etapa - Carabayllo	79,515.00
Predio Molino de Sabandía - Arequipa 9.09% acciones y derechos	15,196.94
Lote 46 Mz G2 Urbanización Santa María II etapa Carabayllo	116,700.00
Lote 15 Mz G Urbanización Sol de Carabayllo V etapa Carabayllo	128,500.00
Lote 20 Mz L1 Urbanización Residencial Lucyana de Carabayllo	108,500.00
Predio rural Los Frutales parcela L.01 Carabayllo	868,170.00
Lote 16 Mz E Urbanización La Estancia de Carabayllo	112,175.00
Lote 44 Mz H Urbanización La Estancia de Carabayllo	65,620.00
Lote 38 Mz S4 Urbanización San Antonio de Carabayllo	124,678.00
Lote 34 Mz M Urbanización Terrazas de Caraponguillo -Lurigancho	110,398.00
inmueble Av. Circunvalación N°761-765 Urb. San Ignacio de Loyola - Surco	1,363,105.00
Lote 1 Mz. D Urbanización Betania distrito Lurigancho	234,000.00
Lote 2 Mz.A1 Urbanización San Antonio de Carabayllo	111,000.00
Lote 3 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	133,500.00
Lote 4 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	107,500.00
Lote 5 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	107,500.00
Lote 6 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	107,500.00
Lote 7 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	107,500.00
Lote 10 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	104,500.00
Lote 11 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	104,500.00
Lote 12 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	104,500.00
Lote 13 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	101,000.00
Lote 14 Mz. H2 Urbanización San Antonio de Carabayllo	101,000.00
casa calle Puerta del sol Mz.T'5 Lote 2ª	289,760.00
Lote VDC 30A sector V - Conache Distrito de Laredo - Trujillo- La Libertad	386,520.00
Edificio La Rivera Pro - Los Olivos -Lima	171,768.00
Condominio Bianco Urb. San Eduardo - Piura	1,470,000.00
Edificio Residencial "Majestic" – Piura	395,734.00
Edificio "Buonavista – Piura	290,272.00

Anexo 06: Otros Activos

S/. 964,218.00

Activo Diferido

Predio Molino de Sabandía - Arequipa acciones y derechos adquisición cartera de créditos \$ 14,182.00	41,112.00
---	-----------

Activo Inmobiliario

Casa Av. Guardia Civil N° 1019 - San Isidro	923,106.00
---	------------

Anexo 07: Cuentas por Pagar Comerciales - Materiales S/. 2,300,000.00

FERRETERIA AVANCE S.R.L. 2,300,000.00
Fierros, Arena gruesa, arena fina, ladrillos, cemento, Piedra chancada, etc.

Anexo 08: Sobregiros Bancarios S/. 40,107.00

Banco Scotiabank terreno Lucyana	\$ 5,364.26	18,292.13
Banco Continental Contiauto S.M.M	\$ 2,878.15	9,814.50
Banco Scotiabank Los Frutales	\$ 3,519.17	12,000.37

Anexo 09: Otros Pasivos Financieros S/. 783,447.00

Banco Continental	31,552.62
Banco Scotiabank	382,000.00
Banco de Credito del Perú	369,894.38

Anexo 10: Otras Cuentas por Pagar Diversas - Terceros S/. 5,905,130.00

Pasivo Diferido / ventas anticipos 4,412,839
Prestamos de Terceros 1,492,291.00

Grinsa S.R.L 291,908.00

Inversiones Miranda S.R.L 556,554.00

Barbara Malo Salazar 100,000.00

Silvestre Malo Miranda 63,688.60

Alejandro Malo Miranda 225,832.40

Katia Malo Salazar 201,990.00

Anticipo de compra - Arras \$ 18,000.00 52,318.00

Apéndice C

Contrato de Préstamo a Empresa Vinculada

En.....de.....de.....

De una parte, como PRESTAMISTA.

Miranda Constructores S.R.L., en adelante se le denominara como PRESTAMISTA, con domicilio fiscal en Calle Manuel Gonzales Olaechea 428 San Isidro – Lima, con RUC N° 20506021333.

Interviene en el contrato, en su propio nombre y derecho.

Y de otra parte, como PRESTATARIA.

Grinsa S.R.L, con domicilio fiscal en, con RUC N°, en adelante se le denominara como PRESTATARIA.

Ambos lados reconocen la capacidad legal necesaria en relación a su vinculación para concretar el presente CONTRATO DE PRESTAMO CON INTERESES en el concepto en el que intervienen en el mismo, y, en consecuencia.

EXPONEN

- I. Que en la Junta General de la empresa Grinsa S.R.L., celebra con fecha..... de.....del..... se acordó por quorúm solicitar a Miranda Constructores S.R.L, un préstamo por el importe de..... soles; autorizando a....., en su calidad de..... de la empresa solicitante, para ejecutar dicho acuerdo, firmadas en dicho acuerdo de la Junta General.
- II. Que, en virtud de lo anterior, la empresa....., en su calidad de PRESTATARIA, y D./D^a....., socio/a de la mencionada, y en su calidad de PRESTAMISTA, suscriben el presente **CONTRATO DE PRÉSTAMO**

CON INTERESES, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- PRÉSTAMO. El PRESTAMISTA presta a la PRESTATARIA la cantidad de..... soles, que se hace efectiva en este acto, mediante..... (Ingreso o transferencia bancaria de la cuenta del PRESTAMISTA a la cuenta de la PRESTATARIA, entrega de cheque bancario, etc....), sirviendo la firma del este documento como formal carta de pago y recibo de la citada cantidad.

SEGUNDA.- DEVOLUCIÓN DEL CAPITAL E INTERÉS. La PRESTATARIA se obliga frente al PRESTAMISTA a la devolución del capital prestado con un interés anual, pactado por las partes, equivalente al interés legal del dinero, siendo pagadero dicho interés por periodos vencidos..... (Mensualmente, trimestralmente, semestralmente, anualmente).

Cabe indicar que la falta de pago del monto del capital o de los intereses acordados a su vencimiento, devengará un interés de demora del.....por ciento (.... %) anual; sin que sea necesario para ello el requerimiento previo por parte del PRESTAMISTA.

TERCERA.- PLAZO DE DEVOLUCIÓN. El capital prestado será devuelto como fecha máximo en el plazo de.....que se contara desde el día de la firma del presente acuerdo, es decir, como máximo durante todo el día.....de.....de.....

CUARTA.- DEVOLUCIÓN ANTICIPADA DEL PRÉSTAMO. La PRESTATARIA devolverá de forma anticipada, el total o parcialmente (puede pactarse también que el dinero entregado de forma anticipada no será inferior a determinado monto o porcentaje del capital prestado), el principal prestado más los intereses respectivos calculados hasta la fecha en que se realice la entrega anticipada, documentándose por medio de recibos anexos al presente documento las cantidades objeto de entrega anticipada y las cantidades que queden pendientes en concepto de principal y de intereses exigibles hasta la fecha de vencimiento pactada. (O, en su caso, "La PRESTATARIA no podrá realizar, ni obligar al PRESTAMISTA a aceptar,

pagos parciales a cuenta del total del capital prestado con anterioridad a la fecha del vencimiento del presente contrato de préstamo").

QUINTA.- PRÓRROGA DEL CONTRATO. Las partes, de común acuerdo, pactaran una prórroga al presente compromiso en caso de llegado el vencimiento, la deuda no se haya devuelto.

SEXTA.- GASTOS. Los gastos e impuestos que se deriven de la formalización del presente pacto serán a cargo de la PRESTATARIA, con entera indemnidad para el PRESTAMISTA.

SÉPTIMA.- INCUMPLIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO. Si no se cumple por parte de la PRESTATARIA de cualquiera de las obligaciones contraídas en virtud del presente compromiso facultará al PRESTAMISTA para disolver el contrato antes del plazo de vencimiento pactado, siempre que medie requerimiento previo al PRESTATARIO del cumplimiento de sus obligaciones. Transcurridos.....días desde el citado requerimiento sin que aquél atienda el contenido del mismo, quedará resuelto de pleno derecho el presente contrato; con las consecuencias jurídicas a que hubiere lugar legalmente.

OCTAVA.- DOMICILIO DE NOTIFICACIONES. A los efectos de recibir cualquier notificación relacionada con los derechos y obligaciones derivados de este documento, las partes designadas como domicilios los que figuran al encabezamiento de este documento.

Como prueba de conformidad, firman ambas partes el presente acuerdo, por duplicado ejemplar, en todas sus hojas y a un solo efecto, en el lugar y fecha detallados al principio de este documento.

EL PRESTAMISTA

LA PRESTATARIA